

Hoy habrá sesión nocturna

Seguirá la interpelación sobre la Telefónica y acaso la de las Confederaciones hidrográficas. Va a buscarse una transacción en lo que respecta a la edad del voto y al sufragio femenino

Parece que se modificará el decreto sobre asentamientos obreros

El presidente de la Cámara manifestó anoche a los periodistas lo siguiente: —Mañana habrá sesión nocturna. Es imprescindible, porque hay que abrir la válvula de los ruegos y preguntas solicitados, que como ustedes saben, son numerosos. Continuaremos con la interpelación sobre la Telefónica, a ver si la acabamos mañana mismo, y si hay lugar, cuando no hemos decidido nada todavía, porque no he podido ver al señor Prieto, continuaremos con la interpelación económica y, si acaso, con la hidrográfica. Creo que el plan de esta semana se cumplirá exactamente, sin violencias, porque faltan unos diez artículos, es decir, menos de diez artículos, y es de suponer que entre mañana y pasado terminemos.

—¿Se seguirá discutiendo mañana la concesión del voto a la mujer?

—Sí; quedan todavía dos enmiendas y habrá en cada una los correspondientes turnos en pro y en contra, aunque es probable también que haya nuevo dictamen. Un periodista objetó a esto que, tanto los que habían votado en pro como los que habían votado en contra, estaban un poco asustados, a lo que el señor Basterri respondió: —Sí, están asustados de su obra, o por mejor decir, de nuestra obra. No es que yo esté arrepentido de haber votado a favor de la enmienda, ya que soy partidario de la concesión del voto a la mujer, pero es preferible que lleguemos a una avenencia.

—Entonces, ¿creo usted que habrá nueva redacción del artículo?

—Sí, creo que habrá nueva redacción del artículo en las dos partes, es decir, en la de edad y en la de sexo.

—¿Cree usted que se transigirá en ambas partes?

—Eso es lo que fiota en sí ambiente. Claro es que no puedo darme ninguna seguridad, pero creo que llegaremos a una transacción.

Sobre un complot fantástico

Al abandonar el ministro de la Gobernación la Cámara, los periodistas le interrogaron acerca del rumor circulado sobre la existencia de un fantástico complot. Según este rumor, se trataba de implantar una Dictadura republicana, y estaban complicados varios generales.

El señor Maura contestó que, efectivamente, conocía ese rumor, y se extrañó de que hubiese tenido repercusión en la Bolsa, hasta el punto de haber descendido la cotización de algunos valores.

—Como ustedes comprenderán —añadió— esto es una fantasía.

—Se habla también —dijo un periodista— de que estaba complicado un hombre civil.

El señor Maura respondió, sonriente: —También lo sé Mireme ustedes a la cara. Pueden ustedes decir que, al enterarme, mi cara se me ha caído en Belchite.

—Por cierto —añadió otro periodista— que se relaciona con este rumor la entrevista que va usted a celebrar esta noche con el general Sanjurjo.

—Eso no tiene ninguna importancia. Se trata sencillamente de que el general Sanjurjo y yo estamos confeccionando, desde hace algunos días, el presupuesto de la Guardia civil. Esta mañana estuve a ver al ministro el general Sanjurjo, pero yo me fui a casa y él se fue a la cama, así que no pude verlo.

—Bueno, a otra cosa —añadió, torciendo el rumbo de la conversación—. Parece que se ha concedido demasiada importancia al debate sobre el voto femenino. No lo ha tenido, en realidad, ni yo veo en eso ningún peligro para la República. Tengan ustedes en cuenta que la mujer no hará más que lo que haga el marido.

—Es cierto que ha recibido usted el oficio de huelga de los ferroviarios andaluces?

—No; hasta ahora, no he recibido ese oficio ni oficial ni extraoficialmente. Ocho, además, que todo eso carece de importancia.

Huelga de ferroviarios en Málaga

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a la una de la madrugada y les manifestó lo siguiente: —He celebrado esta noche una larga conferencia con el general Sanjurjo. No para sublevarnos, claro está, sino para estudiar el presupuesto de la Guardia civil, tema acerca del cual hemos dialogado extensamente.

Las noticias de última hora que tenemos anuncian una probable huelga para mañana en varios pueblos de la provincia de Huelva. Según se me afirma, por otra parte, mañana mismo presentarán un recurso de amparo ante el Tribunal de Huelva en varios puntos, lo que puede dar lugar a un conflicto que no tiene otro conflicto me preocupan lo más mínimo.

El decreto sobre asentamientos

Por noticias particulares sabemos que el Consejo de ministros del próximo viernes llevará el ministro de Trabajo un decreto por el que se modifica el recientemente dictado sobre asentamiento de obreros en los términos municipales, en lo que se refiere a las próximas faenas de recolección de la aceituna y la naranja.

Rumores sobre cambios de ministros

Ayer tarde circuló profusamente por los pasillos del Congreso el rumor de un posible cambio de carteras entre los ministros. Según este rumor, que sólo a título informativo recogemos, el señor Maura pasaría a ocupar la cartera de Hacienda; Prieto, la de Fomento; Albornoz, la de Marina, y Casares, la de Gobernación.

Agricultores castellanos a Madrid

Para mañana se anuncia la llegada de una razzia natural o jurídica justificada.

Triunfo feminista

El PRESIDENTE, previa la lectura de enmienda del señor Guerra del Río, decide a la votación nominal.

En las tribunas públicas, que han quedado casi vacías de público, se oyeron las señoras, que dan palabras de gratitud, y enmienda rechazada por 153 contra 80.

Los miembros del banco azul, que se levantaron a las 11 y 15 minutos, para votar a favor.

Los telegrafistas, que se levantaron a las 11 y 15 minutos, para votar a favor.

Los telegrafistas, que se levantaron a las 11 y 15 minutos, para votar a favor.

Los telegrafistas, que se levantaron a las 11 y 15 minutos, para votar a favor.

Los telegrafistas, que se levantaron a las 11 y 15 minutos, para votar a favor.

Los telegrafistas, que se levantaron a las 11 y 15 minutos, para votar a favor.

La Dirección general de Ganadería

El Ministerio de Fomento ha elevado a la Comisión Parlamentaria de Presupuestos, la petición de un crédito para organizar la Dirección general de Ganadería y los servicios de ella dependientes. En los papeles de esta dependencia, ya que se consideraba imprescindible que se solicitase el crédito para organizar una Dirección cuya creación ha sido todavía aprobada por la Cámara.

Como se sabe, la Dirección de Ganadería agrupará diferentes servicios de la Dirección de Agricultura y del Ministerio de la Guerra. Según el proyecto, a ella están afectas 150 vacantes, a cuya cabeza figurarían tres inspectores con un sueldo anual de 15.000 pesetas.

La huelga de campesinos extremeños, aplazada

El señor Salazar, diputado por Badajoz, ha manifestado que la anunciada huelga de campesinos de aquella provincia ha sido aplazada hasta el día 6. El mismo diputado añadió que el bloque campesino de Badajoz presenta candidatura para las elecciones del próximo domingo a un compañero suyo que se encuentra actualmente en la cárcel.

La reforma agraria los ingenieros

La Federación Nacional de Ingenieros ha presentado a la Comisión Agraria del Parlamento un estudio completo sobre la reforma agraria, cuyo trabajo fue ultimado por la ponencia encargada al efecto por dicha organización.

Habiéndoles recibido sugerencias de competentes personalidades en la materia, debido a la importancia del referido documento, la Federación ha decidido editar el ya indicado proyecto para hacer una gran difusión del mismo.

El personal temporero de Fomento

El diputado don José Ruiz del Toro ha dirigido un escrito al ministro de Fomento, en el que pide que se reorganice el personal auxiliar eventual y de temporeros del ministerio para formar un Cuerpo auxiliar administrativo.

Proyecto de Estatuto gallego

Ayer tarde se reunieron los diputados de las cuatro provincias gallegas, quienes acordaron designar a un proyecto para estudiar la redacción de una ponencia para la reforma de la Ley de Estatuto de Galicia. Este proyecto será luego sometido a la aprobación de las fuerzas representativas de la región en una Asamblea que se celebrará próximamente en La Coruña.

La minoría socialista

Los diputados socialistas han acordado ampliar a nueve el número de los miembros del Comité directivo de la minoría, que antes eran cinco. Han sido elegidos para tales cargos los señores Negra, Cordero, De Frutos, Rodríguez (don Trifón), Rojo, Zugazagoitia, Albar, Ovejero y De la Cruz.

Por el voto femenino

Se ha constituido en Madrid una Asociación para el voto de la mujer. Las adhesiones deben dirigirse al nombre de doña Carmen Fernández de Lara, a la calle de Lista, 81, primero, centro.

Las responsabilidades

Ante los señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero, miembros de la Comisión de Responsabilidades por la sublevación de Jaca, ha comparecido ayer tarde el ex ministro señor Matos, quien interesado de la Comisión que se le autoriza para salir de Madrid, prometiéndole el por su parte que en caso de disposición de la Comisión mencionada y acudir ante ella al primer requerimiento.

El ministro señor Argüelles declaró probablemente esta tarde ante la misma Subcomisión.

Se espera que hoy habrá resolución sobre los escritos de reforma de los respectivos autos de procesamiento presentados por los defensores de los generales Dámaso Berenguer y Fernández Heredia.

Las responsabilidades de gestión

Hasta ahora, la Subcomisión que entiende en las responsabilidades de gestión de la Dictadura.

La forman el señor Simón Bofarull, como presidente, y los señores Suárez, Uriarte, Nogueras, Torres Campaña y Martínez Torres, como vocales. El oficial de prensa del Congreso adscrito a la Subcomisión es el señor Martínez de Rivas.

Aunque de los trabajos de esta Subcomisión no se ha dado cuenta a la prensa, sabemos que ha desahogado ya ante ella el ex subdirector de la Telefónica, señor Jaime, el señor Pérez Sánchez, que pertenece a la Compañía, y el ex director general de Comunicaciones, señor Tafur.

El estudio sobre la Subcomisión ha iniciado el estudio sobre estos asuntos: Contrato de la Telefónica; saldos del Albarche; Ferrocarril Orlánada-Cataluña y Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Con sólo haber leído estos temas, los expedientes de los señores, y seguramente de otros, que se han presentado por los señores, y el ministro de Fomento, que se levantaron a las 11 y 15 minutos, para votar a favor.

Los telegrafistas, que se levantaron a las 11 y 15 minutos, para votar a favor.

Los telegrafistas, que se levantaron a las 11 y 15 minutos, para votar a favor.

CINE SAN CARLOS
Hoy jueves, riguroso reestreno de dos "films" GAUMONT
"Paris se divierte"
por DIANA HART, y
"Dos mundos"
por MARIA PAUDLER



Si a la cama, tosea o fuma, del mal te arrastra el rigor, ¿qué profieres, la Aspirina, o aguantarte tu dolor?

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayes estampada en ellas.

Tarde y noche, en el

CALLAO
Gran éxito de la producción FOX
ESPOSA A MEDIAS
por EDMUND LOVE y LEYLA HIAMS

—Esa melancolía y debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.

—¿Cómo, doctor?

—Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
En granito desaparece su ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO
El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.
Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Producto inalterable y de uso todo el año.
No se vende a granel.

COLEGIO DONOSO - CORTES
Glorieta San Bernardo, 5. Incorporado oficialmente a Cisneros, y dirigido por el presbítero Dr. Nevado. L. enseñanza y bachilleratos. Profesores titulados.

RIALTO
Hoy jueves ESTRENO de LA DANZA ROJA con DOLORES DEL RIO y CHARLES FARRELL

Este "film" sonoro no es otro que "La ballarina de la ceniza", pero aumentado con todo lo que hace resultar un nuevo y diferente "film". Rasputin, la corte de Nicolás II, la revolución con toda su crudeza y realismo son cosas que no se vieron y que se verán en

DANZA ROJA

NOTAS AGRICOLAS MERCADOS

Las lluvias de estos días afianzan las cosechas

Permitirán también que se realice la sementera. El derrumbamiento de la libra esterlina y los mercados valencianos

COSECHA CORTA DE UVA, PERO DE CALIDAD EXCELENTE

VALENCIA, 29.—Naranja.—Dos hechos, uno de alegría y otro de inquietud, han conmovido a los productores y exportadores de naranja: la lluvia copiosa de los pasados días y el derrumbamiento de la libra esterlina. Con motivo de las lluvias, vuelven a lucir las esperanzas del agricultor, ya que todas las cosechas pendientes se afianzan, y la sementera, que era el más agobiante problema, podrá realizarse.

Con relación a la producción naranjera, los efectos de la lluvia han sido óptimos, pues han lavado y limpiado los árboles, favoreciendo la destrucción de los parásitos y el crecimiento de los frutos. Las raíces vivificarán la savia del árbol despertando las actividades productoras y por todo ello hay que felicitarse.

Con respecto a los problemas de orden económico y social, hay que ser optimistas, pues creemos firmemente que el derrumbamiento de la libra esterlina al suprimir Inglaterra el patrón oro, no ha afectado de una manera tan perjudicial como se suponía. El consumidor inglés dispondrá de más dinero para sus necesidades, y sus adquisiciones al estacionarse sus exportaciones, cuya restricción constante ha sido la causa principal del desastre, y al mejorarse la situación económica del país aumentará su potencia consumidora.

Todas las alarmas que se han propagado creemos que son hijas, en su mayoría, de la ansiedad que se manifiesta ante el desconocimiento de esas materias económicas y del carácter británico. Pasados estos días de natural alarma, creemos que la perspectiva para nuestra riqueza naranjera no ha de ser mala. Quizá antes de que comience la campaña se haya desahogado ya la situación para que se pueda ver claro y pueda confirmarse nuestras impresiones.

La perspectiva para nuestra riqueza naranjera no ha de ser mala. Quizá antes de que comience la campaña se haya desahogado ya la situación para que se pueda ver claro y pueda confirmarse nuestras impresiones.

Con respecto a las dificultades de carácter social en lo que a los trabajadores que intervienen en las tareas de recolección y confección de las cajas, hace referencia, y a las dificultades de orden gubernativo para los sembradores, creemos que también antes de comenzar la campaña quedarán salvadas, ya que por parte de las autoridades y de los elementos naranjeros ponen todos los medios para llegar a un completo acuerdo con los obreros.

En los centros productores, principalmente en los más visitados por los comerciantes para comprometer la aranja de la primera temporada, apenas se ven en el momento de estos últimos días, recuperando su firmeza.

Las dificultades surgidas al comercio exportador para el reembolso del importe de la mercancía embarcada, la imprevisión y formidable baja de la libra esterlina, afectan al comercio de envolvimento de todas las operaciones.

Los precios se mantienen muy bien, pagándose la ordinaria en raspa a 45 pesetas los 50 kilogramos; la buena a 60 pesetas; la superior de 65 a 68.

Vinos.—La situación por parte de exportador sigue la misma hasta el momento, pero se ven pocas operaciones efectuadas. En la zona de Requena han comenzado las ventas, a 1,80 pesetas el grado y hectolitro.

El campo manchego

CIUDAD REAL, 25.—Es de justicia conocer que todas las autoridades locales tienen como preocupación preferente el problema del paro, y están haciendo grandes esfuerzos para su solución. La tarea es ardua, sobre todo en algunos pueblos donde el paro ofrece caracteres agudos, pero hasta ahora van saliendo a una orilla, espantando el fantasma del hambre.

Muchos propietarios están poniendo de su parte lo que pueden y algo más, para ayudar a las autoridades y en términos generales, salvando excepciones lamentables, han un gran espíritu de colaboración en esta gran obra social, que revela un estado de comprensión muy laudatorio. Iniciativas particulares no suelen faltar, y sería bueno que se multiplicaran. Voy a referirme a una de ellas, en la que hemos tenido una leve intervención.

En Santa Cruz de Mudela, como en tantos otros pueblos, hay un gran problema, el paro forzoso. El Ayuntamiento está haciendo grandes esfuerzos para su solución en obras municipales un buen número de obreros. Pero no alcanzan sus posibilidades a emplearlos a todos.

Una dama virtuosa, cuyo nombre omito, porque es consagrarlo a que habra de ser una gran obra social, ha querido sublimar amor cristiano hacia los obreros de su pueblo, tan pronto como se ha enterado de su precaria situación. Se le indicó la conveniencia de efectuar en sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron súbitamente la realización de su viaje, que sólo se aplazó. Sin embargo, dió orden para que sus fincas obras de encauzamiento en una rambla, en cuya ocupación podrían tener acomodo buen número de trabajadores que estaban en paro forzoso. Inmediatamente dispuso el viaje para ir allí, precisamente en el momento en que en el momento de estos pobres hombres. Pero circunstancias desgraciadas, ajenas a su voluntad, impidieron

Hoy se conocerá el decreto de las dobles

Normas para las liquidaciones en las Aduanas. España necesita una constitución de paz y libertad, dice A. Zamora

UN DELEGADO DEL M. DE TRABAJO, A TARRAGONA

Al recibir ayer mañana a los periodistas el jefe del Gobierno les manifestó:—Entre las visitas que hoy he recibido, las dos más salientes son la del Sr. Caballero y la del Sr. Nuncio. —Le he traído este último la respuesta del Vaticano? —Nada; no puedo decir más que lo que he dicho en la entrevista anterior y que he dicho en la entrevista de hoy. —¿Depende esa facilidad de que todos tengamos la serenidad necesaria para comprender que España necesita una Constitución de paz y libertad con la obligación de independencia y salvaguardia del Estado. —Sobre esto como acerca de otros temas insistió sin tomar razón del consejo o reproche que con frecuencia le han dado para que no inter venga. Comiendo el móvil de los más de los casos, recordando que no me gaste, pero yo creo que la poca fuerza personal que haya podido ganar en mi vida, la debo al servicio de España y de la República, y nunca mejor probado que gastándola, porque eso como todo se tiene para gastarlo en bien del país y si es sin detrimento de mi conciencia, sé de que he sabido cumplir con mi deber. —¿Hay alguna otra parte, el peligro de concepción involuntaria que algunos señalan en las intervenciones no puede existir, pues relevo de mi injerencia, siempre escaso, hasta a las fuerzas parlamentarias poco numerosas que voluntariamente se han identificadas conmigo. Para justificar mis intervenciones que no deseo, pero que no rehuyo, recuerdo que con razón, dado el puesto que las circunstancias y la confianza del país me han dado, me considero responsable de cualquier daño que pueda ocurrir. Por ello, recordando los versos clásicos, "y con más albedrío, tengo menos libertad", digo yo: ¿Por qué con más responsabilidad, voy a tener menos iniciativa?

La candidatura de Rafael Sánchez Guerra

Y pasando a otro asunto, quiero comentar la generalidad y delicadeza de Rafael Sánchez Guerra, escribiendo a favor de la concordia su candidatura. Mucho mayor que su sacrificio es el mío, porque nunca me ha parecido justo que quien se arriesgara en la revolución como el que más, y obtuvo en dos provincias de España una victoria nacionalmente superior al promedio de los demás, me ha impresionado mucho más que si se tratara de mí mismo.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación no recibió ayer mañana a los periodistas. Yo no he hecho comentario alguno, así el hecho de ser el único amigo del Gobierno que se sienta en la Cámara, sólo con los votos de la amistad personal, sin representar a ningún otro partido que no sea el propio. Comprende estos: Competencia de la Tribunal, celebración de juicios; circunstancias para ser Jurado; formación de letas; recusación de Jurados; deliberación y veredicto. También abarca la reforma otros aspectos de la cuestión.

Nueva Junta del Circulo Jaimista

La Junta general del Circulo Jaimista ha nombrado la siguiente Directiva: Presidente, don Emilio Deán Berro; vicepresidente, don Juan J. Tejedor y Casado; secretario, don Francisco A. Jiménez Masferrer; vicepresidente, don Juan Oger; contador, don Juan de Dios Larón; tesorero, don José Ramiro; vocal, don Ramón Artola, don Victoriano Muñoz, don Blas Gómez de Lizarralde, don Bonifacio Espinosa y don Ricardo González Vera; y banderado, don Bibiano Esteban Aguilar.

Huelga general en Albacete

El ministro de Hacienda dijo ayer mañana a los periodistas:—He nombrado agentes de cambio y bolsa de Barcelona en dos vacantes que existían en aquel Colegio, a don Vicente Montal y a don Juan Bataller. —He firmado una disposición anunciando un concurso entre la industria nacional para la construcción de motores "Diesel" con destino a los barcos petroleros de la Campa. Se ha declarado desierto el concurso anunciado para la Campa para la construcción de un barco tanque de 4.500 toneladas. Los precios señalados por las dos empresas licitadoras eran francamente exageradas y demostraban la existencia de una conculcación. En general, las empresas responden inadecuadamente a los esfuerzos que se hacen para suministrar trabajo a los arsenales. Estos precios son excesivamente disparatados e inadmisibles y demuestran la existencia de un pacto.

Las fiestas del "Día del Ejército"

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que el día 7 de octubre se celebrará el llamado "Día del Ejército" con un festival en la plaza de Toros, en el que participarán la Banda Republicana, los coros Benedito, un coro regional y un coro regional, a cargo probablemente de algunos oficiales de Caballería. —Por la noche será el banquete que el Gobierno ofrece a la guarnición de Madrid. Lo presidirán el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina. Probablemente al final hablará el jefe del Gobierno. —Ese mismo día 7, y antes del banquete, piensa el ministro de la Guerra hacer entrar en Toledo de una bandera a la Academia.

Abadía, a preguntas de los periodistas, que muy pronto se leerá en las Cortes, tal vez hoy mismo, el proyecto de ley que concede mejoras económicas a la agricultura. Dijo, finalmente, que uno de los próximos días vendrá a Madrid el general Cabanellas en viaje, motivado exclusivamente por asuntos de familia. —El ministro de Fomento conversó con el jefe de la Guardia Civil, Sr. Llanusa, y recibió a los generales Caballero y Hato, a una comisión del Colegio de Hueraños de Artillería, al doctor Valdes, que solici-

Tres mil campesinos en huelga en Dos Hermanas

Han abandonado la recolección de la aceituna y piden nuevas bases de trabajo

Manifestaciones de Largo Caballero

El ministro de Trabajo manifestó ayer mañana a los periodistas que se reunirá el Consejo de Administración de aquella entidad porque tiene que adoptar algunas medidas respecto a determinados obreros que han repetido unas hojas y que no se han conformado con el particular. Yo le he contestado que no tengo opinión sobre este asunto y no interviengo en él. —Me ha visitado también una comisión de dependientes de ultramarinos que me han pedido la aprobación de las bases de trabajo contra las cuales han entablado recurso los patronos. He dado la orden para que se aprueben las bases o el recurso.

Las Cajas de Ahorro

Se ha reunido la Junta Consultiva de Cajas de Ahorro popular bajo la presidencia del subdirector de Acción Social. Entre otros asuntos se dictó cuenta de que la Comisión permanente del Instituto Internacional del Ahorro, se reunirá en Madrid el próximo mes de mayo, según acuerdo del Congreso celebrado en Varsovia.

Contra el consorcio del pan

El ministro de Economía recibió la visita del Comité organizador del Congreso Maderero, que fué a invitarle al acto de inauguración de dicho Congreso el día 8 de octubre, en el Palacio de Comunicaciones. También le visitó una comisión de la ciudad de granada para hablarle de la reorganización de la Cámara Hotelera, y por último recibió una comisión de expendedores de pan, para pedir la libertad de industria y que no vaya el Consorcio al Ayuntamiento, porque ello lesionaría gravemente, tanto los intereses de aquellos como los de los consumidores.

La ley del Jurado

Por decreto de Justicia se autoriza al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reformando diferentes artículos del Código de Procedimiento Penal. Competencia de la Tribunal, celebración de juicios; circunstancias para ser Jurado; formación de letas; recusación de Jurados; deliberación y veredicto. También abarca la reforma otros aspectos de la cuestión.

Huelga general en Albacete

Es como protesta contra la entrada de la Guardia civil en el A. para desalojar la tribuna pública

SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD EN SALAMANCA

ALBACETE, 30.—Como protesta contra los incidentes desarrollados a la salida de la sesión municipal del lunes, en el que intervino la Guardia civil, se ha declarado hoy la huelga general. No la han secundado ni el comercio, ni barberías ni servicio de "taxis". Se han dejado de publicar los periódicos locales. La Benemérita recorre las calles. Se han practicado algunas detenciones por coacciones.

Huelga de chóferes en Málaga

MÁLAGA, 30.—La huelga de los chóferes comenzó mañana. Requiridos los conductores de autobuses, pertenecientes a la Compañía de Tranvías, para que se solidarizaran con los huelguistas, aquellos se han manifestado disconformes con los hechos que siguen los Sindicatos, y han negado a prestar la ayuda que el Comité de chóferes les ofrecía. Los chóferes, atendidos al contrato pactado con el Comité huelguista de la fábrica, se negaron a trabajar inespablemente. Han enviado una carta al Consejo de Administración de dicha fábrica, en la que administrativamente y rehusan tanto se confiesan convencidos de los Sindicatos, como de la táctica destructora de los Sindicatos, y anuncian el inmediato reintegro al trabajo. Entre los firmantes de esta carta aparece el que firmó el oficio comunicando la huelga.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS DE TEXTO

CURSILLOS — MAGISTERIO

LIBROS DE TEXTO

CURSILLOS — MAGISTERIO

PRORROGA EN LOS PAGOS A LOS AGRICULTORES DE VALLADOLID

Un año para devolver préstamos concedidos por el Crédito Agrícola

SE INTENSIFICARÁ LA CAMPANA POR EL ESTADUTO DE GALICIA

VALLEJO, 30.—Esta mañana, en el pueblo de Dos Hermanas, se han declarado en huelga unos 3.000 obreros, que han abandonado las labores de la recolección de aceituna. Se han reunido los patronos y obreros bajo la presidencia del delegado del Trabajo, para discutir las bases de trabajo, que quieren los obreros duren hasta el mes de mayo.

Se extiende la huelga en Córdoba

CÓRDOBA, 30.—La huelga se ha extendido hoy a los pueblos de Almedinilla y Torrecampo. Hasta ahora, ha sido declarado en huelga el pueblo de Almedinilla. La Benemérita se ha distribuido en las cabezas de partido judicial, para acudir a cualquier sitio cuando sea necesario. Ha sido detenido Obdulio Díaz Chabi, miembro del Comité comunista que recorrió los pueblos haciendo propaganda extremista.

Otros conflictos

SEVILLA, 30.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que todavía no se había llegado a un acuerdo entre patronos y obreros de las fábricas de tejidos.

El Estatuto gallego

PONTEVEDRA, 30.—El próximo domingo, convocados por la Federación Republicana Gallega, se reunirá en la Coruña todos los diputados gallegos para tratar del Estatuto de Galicia. Con este motivo el gobernador civil señor Calviño, figura destacado en la Federación, ha hecho esta mañana a los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, interesantes manifestaciones. Dijo que el acuerdo de la Federación no puede sorprender a nadie por ser función de su programa, y que aquella es una vinculación de fuerzas coincidentes de republicanismo y galleguismo. La primera etapa de su camino se consumió el 14 de abril, y la segunda será cuando Galicia logre por su propio medio el régimen de autonomía. La transcendencia del acuerdo de la Federación se debe a que el llamamiento se dirige, no sólo a sus parlamentarios, sino a todos los que representan a Galicia en las Cortes españolas. Del mismo modo que para el régimen de autonomía, así ahora pide la labor conjunta de todos los diputados de Galicia para que adapten este texto a los preceptos constitucionales aprobados. La autonomía de Galicia no puede ser obra de un grupo por importante que sea. Hay que crear la solidaridad de todos los partidos, de todas las entidades de la región, solidaridad que no significa que se pierda la colaboración para su implantación.

Asalto de una finca

FERROL, 30.—Una cuadrilla de ladrones asaltó una finca propiedad de Andrés Luaces Seoane, al que intentaron agredir con un cuchillo; para defenderse se apoderó de una escopeta y hizo varios disparos contra los ladrones que huyeron. Se sabe que uno gravemente herido en la cabeza embarcó en una lancha de un pueblo de la ría; es perseguido por la Benemérita.

Huelga resultata

GRANADA, 30.—Se ha resultado la huelga de obreros campesinos, los cuales se reintegrarán mañana a sus faenas, después de convenir con el gobernador el nombramiento de una comisión arbitral que redacte las bases del arreglo.

Amenazas de los parados

GRANADA, 30.—Se ha repartido en esta capital un manifiesto clandestino, que firma "Los sin trabajo". En él se advierte que mañana terminará el plazo que dieron los patronos para que los capitalistas y las autoridades resolvieran la situación en que se hallan los parados. El gobernador ha dicho que no cree haya desórdenes.

Los vecinos de Corral de Almaguer

Firmada por los vecinos de Corral de Almaguer Eusebio Sánchez Beato, Carlos Sierra, Angel García López, Mariano Andrade, Gabriel Torrijos, Manuel Barreda, Travençolo, Miguel López, Julián Juez, Raimundo Zarco, Alberto Castellanos, José M. Torrijos, Desiderio Zarco, Felipe Chaves, Clemente Tradaceta, Feliciano Gálvez y Narciso Celman han dirigido una carta a un periódico de la noche, en la que protestan de una notificación que publicó días pasados, por considerar ofensiva para dicho pueblo. En ella se afirma que no es cierto que el Ayuntamiento de Almaguer se haya proclamado el amor libre, y que los sucesos allí desarrollados han sido motivados por las ideas de cuatro exaltados, que engañaron a los obreros, obligándoles a inscribirse en una sociedad obrera de carácter comunista, que no es en ninguna parte. Terminan diciendo que en dicha localidad puede aprenderse moralidad y buenas costumbres, que es la norma general de aquel vecindario.

"El Centro", de Cuenca, suspendido otra vez

CUENCA, 30.—El semanario católico "El Centro", ha sido suspendido indefinidamente por el gobernador civil, por estimarlo conveniente—según ha manifestado—interpretar, además, orden del Gobierno de la República. De la dirección de dicho semanario, había tomado posesión el diputado don Dámaso de Madariaga.

La suspensión de "La Gaceta del Norte"

BILBAO, 30.—En vista del cierre indefinido de "La Gaceta del Norte", los representantes de los periódicos locales se dirigieron mañana al Gobierno civil, para que interponga su influencia con

Minero aplastado en un desprendimiento

Otro quedó sepultado también, pero pudo ser extraído con vida. Subasta de las obras del aeropuerto de Valencia

Guardería de niños en un mercado

LAS PALMAS, 30.—En Puerteventura, el Ayuntamiento ha dispuesto que los locales del mercado de abastos se acondicionen para guardería de niños de las vendedoras del mercado. Mañana comenzará a funcionar este servicio. Los niños estarán atendidos por una mujer especializada, a la que subvencionará el Ayuntamiento. La medida ha sido elogiada, pues con ella se evita que los niños de pecho estén tirados junto a las madres, mientras estas venden.

Un pez raro

MÁLAGA, 30.—El sardinal "Gregorio Marañón" ha capturado a treinta millas al frente de la costa de Málaga, un pez espada de gran tamaño, que al ser subido a cubierta puso en peligro de zozobrar a la embarcación. El pez ofreció la particularidad de llevar, cogido en la cabeza, un anillo de goma, marcado con las iniciales M. E. y una estrella, y al lado izquierdo del lomo una marca en forma de herradura con una mariposa en su centro. El patrón del barco puso el hecho su conocimiento de las autoridades navales.

Muere un minero aplastado

OVIEDO, 30.—En el pozo Santa Bárbara de Hulleras del Turón, en la capa segunda de la segunda planta, se hallaban trabajando los picadores Manuel Alonso González, de veintiseis años, soltero, y Restituto Yague Alonso. Ocurrió un desprendimiento de carbón, y quedaron sepultados ambos obreros. Inmediatamente acudieron en su auxilio sus compañeros, pero ninguno pudo haberlos salvado. El otro pasó en grave estado al Hospital.

Una reyerta

OVIEDO, 30.—A las cinco de la madrugada en un bar de esta capital penetró el ingeniero de minas don Carlos Makleira y comenzó a dar vivas de carácter político contra el régimen. Los vivos fueron contestados por un grupo de señores que allí se hallaba, pero otro grupo dio vivas contrarios a los anteriores. De las palabras pasaron a los hechos y se produjo una verdadera batalla de bofetadas y estacazos. Dos agentes de Policía que por allí pasaban penetraron en el bar a fin de restablecer el orden. El señor Makleira agredió a uno de los policías, dándole un puñetazo. Fue conducido a la Comisaría donde se inscribirán las oportunas diligencias. Al darle a leer los pliegos al señor Makleira, éste los rompió. Pasó la noche recluido en el Hospital Provincial.

Apertura del curso en Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—Se ha verificado solemnemente la apertura del curso académico en el Seminario, con asistencia de las autoridades, algunas Comisiones y numeroso público. Presidió el Arzobispo. Después de la misa, que se celebró en la iglesia de San Martín, leyó el discurso de apertura el

La incautación de una fábrica

LAS PALMAS, 30.—Esta tarde sale para Madrid una Comisión de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde, a fin de entrevistarse con el ministro de la Gobernación y tratar de la incautación de la fábrica de luz eléctrica de esta ciudad. Parece que la Alcaldía recibió hace dos días un telegrama del ministro ordenando la entrega a la Compañía de electricidad de la fábrica incautada. El Ayuntamiento deliberó, acordando telegrafiar al Gobierno para conseguir el aplazamiento de la entrega. Al mismo tiempo se ha recibido de los diputados de esta provincia un telegrama en el que indican la conveniencia de que una Comisión municipal vaya a Madrid para arreglar el asunto.

Los sucesos de Sevilla

SEVILLA, 30.—Esta mañana ha llegado a esta capital el Juzgado especial nombrado para conocer en los sucesos ocurridos en el Parque de María Luisa en los sucesos del mes de julio. Interrogó el Juzgado don José Miquel, magistrado de la Audiencia de Oviiedo; el abogado fiscal de la de Madrid, don Manuel Palacios y el secretario judicial de la de Pontevedra, don Félix Lois. Conferenciaron con el presidente y el fiscal de la Audiencia. Se ha habilitado una sala en la audiencia, y se comenzará en seguida las instrucciones, revisando las actuaciones hechas hasta ahora.

Protestas de los médicos

ZARAGOZA, 30.—El Colegio de Médicos de esta ciudad ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, en el que, por acuerdo adoptado en Junta general celebrada ayer, protesta energicamente de la inaceptable serie de atropellos que se realizan contra los médicos titulares de muchos pueblos de España. Dice que si un médico falta debe instruirse expediente, que el Colegio, en caso de delito probado, será el primero en imponer una sanción; pero en modo alguno puede ser suspendido un funcionario titular que a merced del capricho de un cacique o de la ineptitud del vecindario.

La reunión de fuerzas vivas

VALENCIA, 30.—Esta tarde se ha celebrado en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas para tratar de la Asamblea nacional que el próximo día 8 ha de tener lugar en Madrid.

Minero aplastado en un desprendimiento

Otro quedó sepultado también, pero pudo ser extraído con vida. Subasta de las obras del aeropuerto de Valencia

El aeropuerto de Valencia

VALENCIA, 30.—Se ha celebrado la subasta de las obras para el aeropuerto. Para tomar parte en la misma se habían presentado cinco pliegos, siendo adjudicada a don Ramón Rodrigo por 43.000 pesetas. El tipo de la mencionada subasta era el de 500.415 pesetas.

Robo en una iglesia

VALENCIA, 30.—Estos días se celebran en Liria las tradicionales fiestas de San Miguel. Ayer tarde debía recorrer las calles del pueblo la procesión, en la que saldría la imagen de la Virgen del Rosario, y con este motivo la imagen vestida con sus mejores galas y alhajas. A la una de la tarde se cerró el templo al culto, abriéndose de nuevo a las dos y media. A esta hora penetraron en el templo unos devotos y al acercarse al altar vieron unas cuantas perlas esparcidas por el suelo. Puesto el hecho en conocimiento del cura párroco, se personó en la iglesia, advirtiéndole la desaparición de dos collares que habían momentos antes habido en la iglesia. El robo fué cometido, sin duda alguna, durante el corto tiempo que permaneció cerrado el templo. La Policía realiza gestiones encaminadas a conseguir la detención de un sujeto en quien recien las sospechas.

Un timo con amenazas de muerte

VALENCIA, 30.—En el camino del Grao vive el labrador Vicente Bohig, con cinco hijas mayores de edad. Hace algunos días, aprovechando la ausencia del dueño de la casa, se presentaron dos desconocidos diciéndoles confidencialmente a las hijas que su padre había concertado con unos criminales la muerte de todas ellas. Para justificar su alarmante noticia ofrecieron enseñarles al asesino. Una de ellas, que se retiró a su casa acompañada de uno de los delatores, que la llevó a la plaza de Santa Catalina, donde le señaló un sujeto que estaba apostado de un lado de la calle. De allí fueron a una chocolatería, donde, proveniente convocado, acudió el llamado asesino. Este, tras unos ruegos, accedió a no matar a nadie si recibía quince duros para marchar a Barcelona. Cobrado el dinero, los dos hombres obligaron a la muchacha, pistola en mano, a escribir una carta por la que se comprometía a dar mil quinientos duros, con cuyo pago, una vez firmado, se quedarían. Esta noticia fué enseñada dicho documento al padre de la chica, y quedó citado con uno de los timadores en la Gran Vía del Turia, esquina a la calle de Isabel la Católica, para recibir la citada carta y entregar los mil quinientos duros. Avistada la Policía, cuando se estaba realizando la operación los agentes cayeron sobre el desconocido, deteniéndole y ocupándole los billetes que acababa de recibir. El detenido resultó ser el profesional José Mocholis San Pablo, que dio nombre de su compañero, al cual perseguía de cerca la Policía.

La inauguración del curso en Zaragoza

ZARAGOZA, 30.—El viernes, día 2, en la Facultad de Medicina, siguiendo la costumbre de años anteriores de dedicar la lección inaugural del curso a comentar los sucesos ocurridos durante las vacaciones, que guardan relación con la asignatura de enfermedades nerviosas y mentales, el doctor Royo Vi-

Doble atropello

Unas pieles que esperan dueño. Juan y Ramón llegaron a las manos

En la calle de Diego de León, el "Caja" 38.458, conducido por Angel Sorbete Marín, atropelló a Florencio Martín Sena de cincuenta y nueve años, con domicilio en Lagasca, 12, y a Dolores Abón Ruiz de cuarenta y nueve, que vive en el paseo de las Delicias. Ambos resultaron con lesiones de importancia.

Se llevan mucha tela

Tenda Kander ha denunciado que en la sastrería que posee en la calle de Nicolás María Rivero, números 4 y 5, han sustraído 80 cortes de traje, que valen en total unas 5.000 pesetas. Se trata de determinada persona, cuyo nombre facilitó a la Policía.

Robo con palanqueta

En la calle del Marqués de Urquijo, 12, domicilio de Joaquín Grech Gómez de cincuenta y un años, se cometió ayer un robo, con violencia de la puerta del piso, que los "cacos" forzaron con palanqueta.

Soldado arrollado por una camioneta

En el paseo de Extremadura, se arrolló un soldado de Artillería Hipólito de Martín, de veintidós años, que se zarpó con una camioneta. Este vehículo causó al soldado contusiones, al alcanzarse la pierna.

Agresor detenido

La Guardia civil del Puerto de Leca ha detenido a Vicente López, de cuarenta y cinco años, que el día anterior produjo graves lesiones a un capataz de unas obras de reparación de Menéndez Pelayo, donde tuvo suceso de que dimos cuenta.

OTROS SUCESOS

Pielos abandonados.—Marcelo Ibáñez, de veintidós años, que vive en el paseo de los Olmos, 2, hizo en la Comisaría del distrito de Leca, de un fardo que contenía varios efectos, que encontró abandonado en el apartadero de las Acacias.

Lesionado en rifa.—Ramón Pozuelo, de veintidós años, residente en Príncipe de Asturias, 17, sufrió lesiones de pronóstico reservado, cuando le produjo Juan Monserrat, de treinta y seis años, con domicilio en las 44.

La rifa tuvo lugar en la porchada del Hospital Provincial.

Caida.—Por caída casual en el campo sufrió lesiones de relativa importancia Luis González Castellano, en Mesón de Paredes, 17.

Ilanova disertará acerca del movimiento revolucionario en la actualidad; la tempestad de movimientos que se vive en el mundo, el reflejo de inmovilización de los Constituyentes. Los milagros de la ciencia. A esta sesión, como de otros años, habrá muchísimo público.

Viaje.—ZARAGOZA, 30.—El viernes, día 2, en la Facultad de Medicina, siguiendo la costumbre de años anteriores de dedicar la lección inaugural del curso a comentar los sucesos ocurridos durante las vacaciones, que guardan relación con la asignatura de enfermedades nerviosas y mentales, el doctor Royo Vi-

Protección y belleza

JABON HENO de PRAVIA

Al lavarse, busque la protección que su cutis necesita sólo donde tenga la seguridad de hallarla: en la pureza y suavidad del Heno de Pravia.

Favorecer la vitalidad de la piel, promover la transpiración normal del cutis por los poros libres, completamente limpios, es la misión higiénica del Heno de Pravia. Y al lado de ésta, llena además una misión embellecedora: suavizar y perfumar con la finura de su pasta y la originalidad inconfundible de su perfume.

PASTILLA: 1,25

PERFUMERIA GAL

MA BUENO

Bartos vence a Johnny Cruz por abandono

Arranz derrotó por puntos en una pelea monótona a Courneau... qué última de combate se perdió...

ELZEC venció a Bella (pesos ligeros)... MAGLIOZZI a Iglesias (pesos extra-... ARTOS a Johnny Cruz (ligeros) por...

El primer combate hacia augurar que... pugilística. Los teloneros Vélez...

El combate de Bruno descalificó en Barcelona... BARCELONA, 30.—En el Nuevo...

Noack reta a Gironés... El campeón alemán Noack ha reto-... a Gironés para el campeonato de...

Campolo vence por "k. o."... NUEVA YORK, 30.—Añoche se ce-... lebró en esta ciudad un combate de...

Excursionismo... Las organizaciones de la Gimnástica...

Folleto de EL DEBATE 16)

HUGO WAST

RESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

CORBATA CELESTE

(NOVELA)

El padre saludaba a todos con deferencia. Hasta... tiempo antes, él y don Bernardino Rivadavia...

Acuerdos del C. Nacional de Fútbol

El pleito de los árbitros, resuelto... El Comité Nacional de la Federación...

El Comité celebró anoche una con-... ferencia con el señor Mateos, comu-...

Reunión de la F. I. F. A. En la reunión del Comité ejecutivo...

Carreras de caballos... Inscripciones para el domingo... Las inscripciones para la sesión in-

Automovilismo... El Gran Premio de Checoslovaquia... En el circuito Masaryk, en los alrededores...

Excursionismo... Las organizaciones de la Gimnástica... El próximo domingo celebrará la...

Folleto de EL DEBATE 16)

HUGO WAST

RESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

CORBATA CELESTE

(NOVELA)

animalla docuit. La ciencia del amor no está en los... libros. —Está en la vida. —Eso es; en la vida. —Pero no en la vida de ella, tatar!—protesté yo—...

La I reunión galgurea de natación

Resultados de la segunda jornada... Ayer por la mañana, en la piscina...

Alpinismo... El próximo domingo celebrará la So-... ciedad Gimnástica Española la segun-

Noventa puntos con cien balas... BARCELONA, 30.—La tiradora de...

Una notable hazaña femenina con arma corta... BARCELONA, 30.—La tiradora de...

Campeonato de aluches en León... LEON, 30.—Celebrosé en la Plaza...

AGUAS AZOADAS... Administrado el tratamiento, nitroge-... nado en nuestro establecimiento en...

Folleto de EL DEBATE 16)

HUGO WAST

RESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

CORBATA CELESTE

(NOVELA)

—¿Sabe que ha venido a verme el coronel don Vi-... cente González? A pesar de mis ideas políticas, el nombre de aquel...

Campeonatos castellanos de natación

Resultados de la segunda jornada... Ayer por la mañana, en la piscina...

Alpinismo... El próximo domingo celebrará la So-... ciedad Gimnástica Española la segun-

Noventa puntos con cien balas... BARCELONA, 30.—La tiradora de...

Una notable hazaña femenina con arma corta... BARCELONA, 30.—La tiradora de...

Campeonato de aluches en León... LEON, 30.—Celebrosé en la Plaza...

AGUAS AZOADAS... Administrado el tratamiento, nitroge-... nado en nuestro establecimiento en...

Folleto de EL DEBATE 16)

HUGO WAST

RESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

CORBATA CELESTE

(NOVELA)

—¿Sabe que ha venido a verme el coronel don Vi-... cente González? A pesar de mis ideas políticas, el nombre de aquel...

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

La sesión continua en los "cines"... El director de Seguridad manifestó...

GACETILLAS TEATRALES... Cómico... Loreto-Chilote, jueves, 8, estreno...

CINE DE LA OPERA... Presenta hoy jueves, día 1, la...

MAR DE FONDO... La película del cazador cazado...

Una gran película... El mejor local... Butacas y sillones, 2 pesetas

Cartelera de espectáculos... TEATROS... CALDERON.—Compañía Pino-Thul-

Folleto de EL DEBATE 16)

HUGO WAST

RESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

CORBATA CELESTE

(NOVELA)

—¿Sabe que ha venido a verme el coronel don Vi-... cente González? A pesar de mis ideas políticas, el nombre de aquel...

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

La sesión continua en los "cines"... El director de Seguridad manifestó...

GACETILLAS TEATRALES... Cómico... Loreto-Chilote, jueves, 8, estreno...

CINE DE LA OPERA... Presenta hoy jueves, día 1, la...

MAR DE FONDO... La película del cazador cazado...

Una gran película... El mejor local... Butacas y sillones, 2 pesetas

Cartelera de espectáculos... TEATROS... CALDERON.—Compañía Pino-Thul-

Folleto de EL DEBATE 16)

HUGO WAST

RESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

CORBATA CELESTE

(NOVELA)

—¿Sabe que ha venido a verme el coronel don Vi-... cente González? A pesar de mis ideas políticas, el nombre de aquel...

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

La sesión continua en los "cines"... El director de Seguridad manifestó...

GACETILLAS TEATRALES... Cómico... Loreto-Chilote, jueves, 8, estreno...

CINE DE LA OPERA... Presenta hoy jueves, día 1, la...

MAR DE FONDO... La película del cazador cazado...

Una gran película... El mejor local... Butacas y sillones, 2 pesetas

Cartelera de espectáculos... TEATROS... CALDERON.—Compañía Pino-Thul-

Folleto de EL DEBATE 16)

HUGO WAST

RESPONDIENTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

CORBATA CELESTE

(NOVELA)

—¿Sabe que ha venido a verme el coronel don Vi-... cente González? A pesar de mis ideas políticas, el nombre de aquel...

LA VIDA EN MADRID

La revista militar

El alcalde ha publicado un bando en el que recuerda la obligación que tienen de pasar la revista militar cuantos se encuentran sujetos al servicio militar, sin estar actualmente en filas. La revista se verificará durante los tres meses de octubre, noviembre y diciembre.

Sesión del Ayuntamiento de Vallecas

Bajo la presidencia del señor Acero celebró sesión este Ayuntamiento, con asistencia de casi todos los concejales. Leído el expediente instruido a un obrero del ramo de Limpiezas, se aprobó el dictamen del señor Chibillo, proponiendo se castigase al expedientado con cuatro días de suspensión de empleo y sueldo.

Otro expediente instruido a un guardia municipal por abandono reiterado de servicio, es puesto a discusión, por entender el señor García Val, siendo la primera vez que este funcionario comete la citada falta, le parece excesiva la destitución o la suspensión de empleo y sueldo por dos meses. Pide se reduzca la suspensión a quince días. El señor Torbellino, instructor del expediente, dice que, aún habiendo tenido en cuenta las razones que aduce el señor García Val, él no ha hecho más que ver el Reglamento y la falta cometida. Después de una breve rectificación del señor García Val, el señor Ruiz manifiesta que la minoría socialista pensaba pedir lo mismo que el señor García Val.

Pasa a informe de la Asesoría Jurídica el recurso del doctor Pino contra acuerdo, suspendiéndole de empleo y sueldo por dos meses.

A propuesta de la Alcaldía se acuerda solicitar la instalación de un Juzgado de Instrucción que evite las molestias que supone a una población tan numerosa ventilar sus asuntos en Alcalá de Henares.

También se aprueba la moción del señor Cubillo para solicitar del Juzgado de Alcalá que las autoridades municipales, cuando tengan que declarar en virtud de sus funciones, lo hagan ante el Juzgado municipal por escrito. Se aprueba también una moción del concejal señor Masá para conminar al señor Belmás.

Se habilita un crédito y se aprueba una transferencia.

El señor Acero da cuenta de que Vallecas va a ver satisfecho su anhelo de tener una Escuela de Artes y Oficios, si bien este año se limitará a tres clases que son: Preparatoria, Dibujo lineal y Dibujo artístico.

En ruegos y preguntas el señor Rubio se lamenta de que "La Libertad" haya publicado la falsa noticia de que en Vallecas se expende pan falso de peso, pues entiende que es insidiosa y pide exija el Ayuntamiento una pronta rectificación.

El alcalde cree que no deben tenerse en cuenta las noticias falsas de los periódicos, sino cuando afectan al decoro municipal.

Congreso Hispanoamericano de Cinematografía

El Congreso Hispanoamericano de Cinematografía celebrará su solemne sesión de apertura mañana, viernes, día 2, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del jefe del Gobierno y de los ministros de Economía, Instrucción pública y Trabajo y Previsión.

Dicho acto, así como todos los del Congreso, se celebrará en la Academia de Jurisprudencia.

Niños a una excursión artística

La iniciativa de la Dirección general del Patronato Nacional del Turismo, secundada por la de Primera Enseñanza, y cuyo objeto es dar a conocer a los niños españoles, alumnos de las escuelas nacionales, las bellezas de nuestra patria de una manera directa, empezará a tener efectividad con la excursión de Otoño que ha de realizarse de los días 2 al 11 del actual mes de octubre.

Este primer grupo de excursionistas recorrerá, partiendo de Madrid, Toledo y Guadalupe, parte de Andalucía. Siguiendo el plan trazado de reunir en cada grupo de excursionistas a niños de las regiones más distintas de la zona visitada, integrarán el grupo de Otoño niños del Norte de España.

Los excursionistas, dirigidos por un

SE AMPLIAN EN CATORCE LAS ENTIDADES DE LA C. ECONOMICA

La Unión de Funcionarios pide un representante a su vez

Se ha dirigido la siguiente orden comunicada al subsecretario de Economía Nacional:

"En virtud de la posibilidad de aumentar el número de asistentes a la Conferencia para el estudio de las consecuencias de la suspensión del patrón oro en Inglaterra, indicada en la Orden ministerial del día 27 del corriente, han sido numerosas las demandas de asistencia en este Ministerio recibidas. Estudiadas detenidamente las mismas, así como lo más conveniente para el mejor éxito de la Conferencia, este Ministerio ha acordado que se admitan en las citadas nuevas Entidades con sendos representantes: Liga Marítima Española, Asociación de Navegantes de Bilbao, Asociación Patronal de Mineros de Huelva, Federación de Exportadores de Aceite de Oliva, Unión de Sindicatos Agrícolas de Cataluña, Asociación Nacional de Vinicultores, Industrias derivadas del Vino, Federación de Exportadores de Naranjas de Valencia, Unión Nacional de Agricultores Arroceros de Valencia, Asociación de Constructores de Cables, Asociación Nacional de la Industria de Cromolitografía sobre Metales, Círculo Frutero Valenciano, Confederación Nacional de Vinicultores, Unión de Círculos Mercantiles, Agrupación forestal y de la industria Marítima, y la Conferencia económica en este Ministerio de Economía Nacional, en el salón de la Junta de Aranceles el señalado día 1, a las cinco de la tarde. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos debidos. Madrid, 30 de septiembre de 1931."

La Unión de Funcionarios

La Unión Nacional de Funcionarios civiles presentó al ministro de Economía Nacional una instancia en la que se hace constar:

Que en la "Gaceta" del pasado día 24 aparece inserta una orden de vuestra excelencia por la que se hace público que desosando el estudio de todos los asentamientos posibles, la situación que se deriva para la Economía nacional del hecho de la no convertibilidad en oro de la libra esterlina, por acuerdo del Consejo de ministros, se convoca a una conferencia económica nacional a los elementos más directamente interesados.

Que tiene en preparación esta Unión Nacional de Funcionarios civiles la celebración de una Asamblea.

De los funcionarios del ministerio de Economía Nacional.

De los funcionarios del ministerio del Trabajo.

De los funcionarios del ministerio de Fomento.

De los funcionarios del ministerio de Hacienda.

Una general de los funcionarios de todos los ministerios adheridos a esta Asociación.

Que en nuestros laboratorios de estudio, preparación y estadística, está elaborando en la actualidad trabajos en íntima relación con las cuestiones que han de tratarse en dicha Conferencia de Economía Nacional. Trabajos que en su día serán elevados a los Poderes públicos correspondiendo así esta Unión Nacional de Funcionarios civiles a su ferviente deseo de colaborar en la organización, desarrollo y engrandecimiento de la República española, integrada por trabajadores de todas las clases y decididamente organizada en régimen de libertad y justicia.

Que en la expresada Conferencia económica nacional ha de encontrarse esta Asociación para la apuntada tarea que viene dedicada, provechosa enseñanza que la conviene en extremo recoger en toda su amplitud, en sus detalles y en el propio ambiente de la Conferencia, siendo igualmente interesante su asistencia porque algo también pudiera aportar a la misma.

Que por las razones expuestas y en último término por su calidad de genuina representante de clase media y consultiva, toda vez que por las entidades hasta ahora públicamente convocadas sólo han sido llamados las representaciones y "distribución" de la riqueza, pero no del "consumo", factor este también, y primordial de toda economía nacional.

Suplica a vuestra excelencia se acuerde conceder representación en la convocada Conferencia de Economía Nacional a esta Unión Nacional de Funcionarios civiles.

Un servicio deficiente

En lo que va de este mes han sido ya ocho o nueve las veces que el vapor de Algeciras se ha tenido que venir sin correspondencia y sin pasajeros, a causa del retraso inordinario que se va haciendo en Algeciras. Esto hace que se acumulen dos expediciones al día siguiente, causando un enorme trastorno y muchísimos perjuicios, tanto por lo que a la Prensa se refiere como a los viajeros, que se ven obligados a asociar en Algeciras, incluso los que vienen para tomar el tren de Tánger a Pez, que luego han de perder aquí un día.

Todo ello se debe al pésimo estado del material de los Ferrocarriles Andaluces, que en el trayecto de Bobadilla a Algeciras tuvo el otro día que utilizar nada menos que "ocho máquinas", porque apenas hacían un pequeño recorrido, se estropeaban y era necesario esperar que llegasen otros 25 quintales de material, que en el trayecto de Algeciras con tres y cuatro horas de retraso, y a lo que parece, no hay quien pueda hacer comprender a esa Compañía que debe evitar estas irregularidades. Parece que todo está igual que ayer.

MARTIN VALMASEDA LENCERIA EQUIPOS Tejidos finos. ESPOZ Y MINA

SE VENDE a comunidad religiosa en el Sur de Inglaterra, Condado de Devon. HERMOSISIMA finca a tres kilómetros de la estación, ocupada 18 años por religiosos franceses expulsados. Agua abundante, terreno variado, fértil, para cultivo, cría de ganado bovino, lanar y caballar, 120 hectáreas de tierra y prados, más 30 de bosque.

EDIFICIO CONVENIENTE para 80 personas, todo de piedra, nuevo, de 60 metros de largo; sótano, piso bajo, un piso, buhardilla.

CAPILLA PROVISIONAL grande y cómoda, construcción de madera y hierro, puesta como nueva hace poco.

LOCALES PARA EXPLOTACION AGRICOLA completos, en muy buen estado. Para informes dirigirse a don Fructuoso Martín. Cobrecos (Santander).

Crónica de sociedad Marruecos y Colonias

COMIDA DE GALA

CEUTA, 30.—En la fragata escuela de guardias marinos italianos "Américo Vesputio", se ha celebrado una comida de gala ofrecida por el almirante señor Domenico Cagnani en honor de las autoridades locales. El acto revistió insustituido esplendor y a él asistieron los generales Cabanellas y Benito, el gobernador civil, alcalde, jefe de las fuerzas navales de Marruecos, señor Fernández Almeida; el comandante de Marina, agregado naval a la Embajada Italiana, señor Luigi Spalio, Estado Mayor y jefe de los buques Italianos. No pudo asistir el embajador italiano, por encontrarse en el extranjero. Durante la comida reinó la mayor animación y se puso de relieve el afecto y la cordialidad de relaciones entre Italia y España.

Mañana se espera la llegada de la Escuela Italiana que realiza un crucero por el Mediterráneo. Se hacen preparativos para agasajar a su dotación.

En la tarde zarparon con rumbo al Mediterráneo el "Américo Vesputio" y el "Cristóforo Colombo". Se les dispuso una entusiasta despedida.

Mañana se espera la llegada de la Escuela Italiana que realiza un crucero por el Mediterráneo. Se hacen preparativos para agasajar a su dotación.

En el "Boletín Oficial" de la zona de Protectorado Español en Marruecos, número 18 del día 25 del actual, se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dahir abriendo a la navegación aérea comercial y particular, algunos aeropuertos y puertos de la Zona de Protectorado Español en Marruecos.

Dahir aprobando y poniendo en vigor el nuevo Reglamento para la recaudación del derecho de Puertas en la Zona de Protectorado.

Idem el Reglamento sobre la jornada legal de trabajo en la Zona de Protectorado.

Decreto visital estableciendo las tarifas para la recaudación del derecho de Puertas en la Zona de Protectorado.

Pliego de condiciones que han de regir en la contrata de las obras de construcción de un edificio para Matadero público en Nador.

Monumento al Redentor en Río Janeiro

En fecha breve, será inaugurado en Río Janeiro un hermoso monumento a Cristo Redentor que se erige frente a la residencia de los Padres Jesuitas de la capital brasileña.

Por noticias comunicadas directamente a una revista católica de Salamanca, se sabe que la noche de la solemne inauguración, el monumento será iluminado desde Roma con "radio" por el ilustre inventor Marconi.

Primera. Se nombran alumnos de las academias militares a los 47 aspirantes aprobados sin plaza en la convocatoria de 1930 para ingreso en la Academia General Militar.

Segunda. En el plazo de diez días solicitarán de este Ministerio dichos aspirantes el Arma o Cuerpo en que deseen ingresar.

Tercera. Se distribuirán, teniendo en cuenta las notas obtenidas en los exámenes de ingreso, en la misma proporción que la proporción de aspirantes, en las demas serían: Para Infantería, 29; para Caballería, 6; para Artillería, 10; para Ingenieros, 4; para Intendencia, 8.

Cuarta. En caso de que no coincidieran las peticiones con el cupo correspondiente a cada Arma o Cuerpo, según la regla anterior, el Ministerio haría la designación, con arreglo a las notas obtenidas, a las respectivas academias.

Quinta. Una vez asignado a cada aspirante el Arma o Cuerpo en que desee ingresar, el Ministerio de la Academia en que ha de seguir sus estudios, en la que se presentará el día 1 de noviembre próximo, con el equipo que la correspondiente Academia le comunique.

Sexta. En la Academia a que sean destinados cursarán el primer año del plan de estudios de la extinguida Academia General Militar, y sucesivamente los del plan aprobado por orden circular de 9 de julio último ("D. O.", número 153).

Séptima. Esta promoción se sujetará al reglamento vigente para las academias especiales, sin que, por lo tanto, tenga aplicación para ella el artículo 133 del que regía en la Academia General Militar.

Se celebra en Cuenca una procesión

Es la primera que sale en la ciudad en estos últimos meses

CUENCA, 30.—Se ha celebrado solemnemente la procesión de San Jerónimo. Es ésta la primera que sale después de la proclamación de la República. En la presidencia figuraba un significado socialista de esta población. Al pasar la procesión frente a la cárcel, paróse, volviendo al Santo hacia la prisión, en cuyo momento interpretó la Banda Municipal una marcha religiosa. Hubo después en la ermita una solemne función. Han sido muchos los romeros que han acudido al pintoresco lugar, enclavado en la Hoz del Río Huécar.

Contra la campaña antirreligiosa

El presidente de la Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos de Castilla la Nueva ha dirigido al fiscal de la República un escrito en el que, refiriéndose a la campaña que la Prensa anticlerical realiza contra los religiosos, hace ver, no sólo la injusticia de la misma, sino lo antijurídico de la campaña. Dice que los delitos de injuria y calumnia cometidos contra la Iglesia Católica y sus ministros, mientras ésta no se halle de derecho separada del Estado, pueden y deben perseguirse por medio de la acción pública, sin necesidad de instancia de la parte perjudicada.

Las obras del Pilar

Lista 272 de la suscripción abierta en Madrid.—Suma anterior: 371.700 pesetas. Señora de M. 5 pesetas; por un enfermo, doña Matilde Romero, 5; don Julián González Braña, 5; don Rafael Sanz de Diego, 5; E. de L. 5; una devota, 1; un devoto por un favor, 10; doña Soledad de Chápiul, 25; un devoto, 1; doña Soledad de Zayas, 5; doña Juana del Alamo, 15; A. M. 10; señorita Concepción Tomasetti, 25; C. Santos Martínez, 5; un arquitecto, 5; la Virgen, 25; una devota, Sr. Manuel Fernández, 2; B. L. 500; don Lorenzo Abad González, 5. Total: 372.273 pesetas.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA Y FARRAS

LA NUEVA ORGANIZACION DEL MAGISTERIO

Comprenderá tres periodos: cultura general, formación profesional y práctica docente. Ingreso por oposición; será preciso el Bachillerato. Las Normales fijarán el número de plazas de ingreso; estarán retribuidas con cuatro mil pesetas

La "Gaceta" inserta un decreto de Instrucción pública, que dice:

Artículo 1.º La preparación del Magisterio primario comprenderá tres periodos: uno de cultura general, otro de formación profesional y otro de práctica docente. Los aspirantes al Magisterio ingresarán en el Escuelas Normales del primer periodo en los Institutos Nacionales de segunda enseñanza, la del segundo en las Escuelas Normales, la del tercero en las Escuelas primarias Nacionales.

2.º Las Escuelas Normales son Centros docentes a quienes se confía la formación profesional del Magisterio. Se organizarán en régimen de coeducación y con profesorado masculino y femenino.

3.º En cada capital de provincia existirá un Centro, que se denominará Escuela Normal del Magisterio primario. En Madrid y Barcelona existirá dos Escuelas Normales. En Santiago de Galicia, habrá igualmente una Escuela Normal.

4.º El ingreso de los alumnos en las Escuelas Normales se hará mediante examen-oposición a un número limitado de plazas entre aspirantes de uno y otro sexo, que acreditarán no sólo un defecto físico ni en el momento de la oposición, tener cumplidos diez y seis años y haber realizado los estudios del Bachillerato actual o los que se determinen en su día al reorganizar la Segunda Enseñanza. La dirección general fijará el número de plazas de ingreso a proveer en cada Normal, según las necesidades de la enseñanza primaria.

5.º El Tribunal encargado de seleccionar los aspirantes a ingreso en las Escuelas Normales, será un profesor y una profesora de la Escuela Normal, un catedrático de Instituto, un inspector o inspectora de primera enseñanza y un maestro nacional. La designación de los Tribunales corresponde a los rectores de cada centro universitario. La presidencia recaerá en el profesor o en la profesora de la Normal, miembro del Tribunal que posea mayor antigüedad.

6.º Los ejercicios del examen-oposición serán tres:

a) Conocimientos filosóficos, pedagógicos y sociales.

b) Metodología especial.

c) Materiales artísticos y prácticos.

Estas disciplinas se detallarán y distribuirán en tres cursos.

7.º Dentro de las enseñanzas que aquí se establecen u organizando otras que las completan, las Escuelas Normales tendrán en su plan de trabajo un período de intensificación de sus estudios en una dirección acorde con su particular disposición, a fin de ensanchar el horizonte cultural del Magisterio primario. Son los "Trabajos de seminario", que figuran en el tercer curso.

8.º Las Escuelas Normales organizarán enseñanzas especiales de parvulos, retrasados, superdotados, etcétera. Son los "Trabajos de especialización", que figuran en tercer curso. Los alumnos podrán elegir la especialización que les convenga. El programa de formación de parvulos será de carácter práctico y de aplicación directa a la enseñanza del hogar.

9.º La educación física de los alumnos, la formación en el conocimiento de la realidad social próxima mediante visitas, excursiones y la utilización de los valores educativos del medio geográfico circundante constituirán otros tantos objetivos de las Escuelas Normales que procurarán alcanzar con doble ahínco.

10.º Como complemento esencial de la labor teórica en las clases, todos los alumnos harán prácticas docentes en las Escuelas anejas a las Normales y en las demás Escuelas unitarias que existan en el territorio de cada Normal, de parvulos que el Claustro, de acuerdo con la inspección de Primera enseñanza, determine. Estas prácticas serán dirigidas por los profesores de la Normal en las Escuelas anejas, quienes tomarán una participación activa en el trabajo escolar. En su ausencia, orientará a los alumnos normalistas el director de la Escuela primaria y, por delegación de éste, el maestro de grado 4.º o 5.º de aquélla.

11.º Los Claustros establecerán al final de cada curso las listas de los alumnos que por su trabajo y preparación se hallen en condiciones de pasar al curso siguiente o al examen de calificación. En el Claustro que estime necesario organizará pruebas escritas para aquellos alumnos cuya calificación pueda ofrecer dudas a los profesores, en cuyo caso designará el Tribunal calificador adecuado al propósito. Las aprobadas de estas pruebas, no pondrá para el alumno la repetición del curso.

12.º Al terminar el tercer curso, los alumnos normalistas harán un examen anual de conjunto, que servirá para determinar el orden de prelación entre los aspirantes a ingreso en el periodo de formación profesional en el periodo de práctica docente.

13.º El Tribunal encargado de verificar este examen se hallará formado por un catedrático de la Universidad que presidirá, un profesor o profesora de la Escuela Normal y un inspector o inspectora de Primera enseñanza designado por el rector del correspondiente distrito universitario.

14.º Para realizar el tercer periodo en la preparación del Magisterio primario, los alumnos-maestros serán destinados con esta denominación y el sueldo de entrada, durante un curso escolar completo a Escuelas Nacionales de la provincia, con derecho a elegir por el orden de su calificación definitiva entre las vacantes cuya relación comunique la Dirección general de Primera enseñanza oportunamente a la Normal respectiva, ello en número suficiente para la colocación provincial de dichos alumnos.

Cuando la lista de colocación provincial lo aconsejen, las maestras formadas en las nuevas "Escuelas Normales del Magisterio Primario" podrán ser destinadas a Escuelas de niños, comenzando por las pertenecientes a las primeras clases de las Escuelas graduadas para varones, en el caso de no extender a toda la enseñanza primaria el régimen de la coeducación.

15.º El Profesorado de la Normal y la Inspección de Primera enseñanza inspeccionarán y orientarán la labor de los alumnos-maestros durante este curso escolar, y revisarán los resultados, el Claustro de la Normal propondrá al ministerio el nombramiento de maestro en propiedad o de prorrogar durante otro curso este periodo de prueba profesional, a reserva de que los hechos de condiciones docentes aconsejen la exclusión del aspirante en relación con el servicio de la enseñanza oficial.

Los maestros nombrados en propiedad durante el presente curso, disfrutará de un sueldo de 4.000 pesetas y pasará a ocupar plaza en el Escalafón del Magisterio del último grupo de la categoría.

Los alumnos normalistas que asistieran exclusivamente a la enseñanza primaria, tendrán que hacer las prácticas

correspondientes al tercer periodo de preparación en una Escuela primaria aceptada por la Normal y la Inspección permaneciendo aquí durante dicho periodo de prueba profesional. En este caso el alumno-maestro no adquirirá derecho a ingresar en el Escalafón del Magisterio primario, que sólo podrá obtener en el caso de someterse a un nuevo periodo de prácticas en Escuela Nacional durante un curso completo.

16.º El ministerio de Instrucción pública fomentará dentro de sus posibilidades, la organización de Residencia de estudiantes y la atribución de becas en beneficio de los alumnos de las Escuelas Normales y especialmente de los alumnos de las Escuelas Nacionales de segunda enseñanza, anunciando al efecto cada número de plazas de beca que ingrese en las Escuelas Normales, pudiendo acceder a estos fines en las condiciones que se determinen.

17.º Desde la publicación de este decreto quedará anulado el decreto otorgaba el título de Bachiller a los alumnos de las Escuelas Normales, que en las materias pedagógicas, prácticas y materiales de la enseñanza primaria, no hubieran cumplido los requisitos necesarios para que las Instituciones de las Escuelas Normales en sus adecuados y con los anejos convenidos permita desarrollar de modo conveniente a los verdaderos trabajos de cultura que encomienda a estos Centros la Escuela Normal establecida en cada provincia, en una colaboración íntima entre el jefe provincial de Protección escolar y el jefe de la enseñanza primaria.

18.º El Claustro de la Normal, formado por todos los profesores, maestros y especialistas, presidido por el director de la Escuela Normal, debe responder a las necesidades de autoridad profesional, iniciativa organizadora, iniciativa y eficacia, necesarias para que estos centros realicen una labor de amplia y eficaz cultura para el Magisterio primario, asegurando en cada caso la designación en sus importancias al ministerio adoptará las medidas que estime oportunas para la afirmación en el cargo, el desempeño de las funciones que le beneficien en los Claustros, señalará las calificaciones de los directores y de las Normales.

Artículo 1.º Con el fin de dar nueva organización a los centros de enseñanza, los aspirantes a ingresar en las Escuelas Normales, que hayan cursado el primer curso de la enseñanza primaria, en las Escuelas Nacionales de segunda enseñanza, dentro de las condiciones que se señalan en las disposiciones vigentes, podrán ingresar en las Escuelas Normales, en la preparación correspondiente al periodo de formación profesional, examen-oposición y en los cursos de los alumnos graduados en la enseñanza primaria, en las Escuelas Nacionales de segunda enseñanza, dentro de las condiciones que se señalan en las disposiciones vigentes, general no concederá al alumno en orden al ejercicio de la enseñanza nacional o privada.

Artículo 2.º Cuando la matrícula de los alumnos de las Escuelas Normales, que se han graduado en la enseñanza primaria, en las Escuelas Nacionales de segunda enseñanza, dentro de las condiciones que se señalan en las disposiciones vigentes, general no concederá al alumno en orden al ejercicio de la enseñanza nacional o privada.

Artículo 3.º Cuando la matrícula de los alumnos de las Escuelas Normales, que se han graduado en la enseñanza primaria, en las Escuelas Nacionales de segunda enseñanza, dentro de las condiciones que se señalan en las disposiciones vigentes, general no concederá al alumno en orden al ejercicio de la enseñanza nacional o privada.

Artículo 4.º Una vez que haya sido aprobado el examen de ingreso en las Escuelas Normales, el Claustro de la Normal, de acuerdo con la inspección de Primera enseñanza, determinará las prácticas que serán dirigidas por los profesores de la Normal en las Escuelas anejas a las Normales y en las demás Escuelas unitarias que existan en el territorio de cada Normal, de parvulos que el Claustro, de acuerdo con la inspección de Primera enseñanza, determine. Estas prácticas serán dirigidas por los profesores de la Normal en las Escuelas anejas, quienes tomarán una participación activa en el trabajo escolar. En su ausencia, orientará a los alumnos normalistas el director de la Escuela primaria y, por delegación de éste, el maestro de grado 4.º o 5.º de aquélla.

Artículo 5.º Los Claustros establecerán al final de cada curso las listas de los alumnos que por su trabajo y preparación se hallen en condiciones de pasar al curso siguiente o al examen de calificación. En el Claustro que estime necesario organizará pruebas escritas para aquellos alumnos cuya calificación pueda ofrecer dudas a los profesores, en cuyo caso designará el Tribunal calificador adecuado al propósito. Las aprobadas de estas pruebas, no pondrá para el alumno la repetición del curso.

Artículo 6.º Al terminar el tercer curso, los alumnos normalistas harán un examen anual de conjunto, que servirá para determinar el orden de prelación entre los aspirantes a ingreso en el periodo de formación profesional en el periodo de práctica docente.

Artículo 7.º El Tribunal encargado de verificar este examen se hallará formado por un catedrático de la Universidad que presidirá, un profesor o profesora de la Escuela Normal y un inspector o inspectora de Primera enseñanza designado por el rector del correspondiente distrito universitario.

Artículo 8.º Para realizar el tercer periodo en la preparación del Magisterio primario, los alumnos-maestros serán destinados con esta denominación y el sueldo de entrada, durante un curso escolar completo a Escuelas Nacionales de la provincia, con derecho a elegir por el orden de su calificación definitiva entre las vacantes cuya relación comunique la Dirección general de Primera enseñanza oportunamente a la Normal respectiva, ello en número suficiente para la colocación provincial de dichos alumnos.

Cuando la lista de colocación provincial lo aconsejen, las maestras formadas en las nuevas "Escuelas Normales del Magisterio Primario" podrán ser destinadas a Escuelas de niños, comenzando por las pertenecientes a las primeras clases de las Escuelas graduadas para varones, en el caso de no extender a toda la enseñanza primaria el régimen de la coeducación.

15.º El Profesorado de la Normal y la Inspección de Primera enseñanza inspeccionarán y orientarán la labor de los alumnos-maestros durante este curso escolar, y revisarán los resultados, el Claustro de la Normal propondrá al ministerio el nombramiento de maestro en propiedad o de prorrogar durante otro curso este periodo de prueba profesional, a reserva de que los hechos de condiciones docentes aconsejen la exclusión del aspirante en relación con el servicio de la enseñanza oficial.

Los maestros nombrados en propiedad durante el presente curso, disfrutará de un sueldo de 4.000 pesetas y pasará a ocupar plaza en el Escalafón del Magisterio del último grupo de la categoría.

Los alumnos normalistas que asistieran exclusivamente a la enseñanza primaria, tendrán que hacer las prácticas

correspondientes al tercer periodo de preparación en una Escuela primaria aceptada por la Normal y la Inspección permaneciendo aquí durante dicho periodo de prueba profesional. En este caso el alumno-maestro no adquirirá derecho a ingresar en el Escalafón del Magisterio primario, que sólo podrá obtener en el caso de someterse a un nuevo periodo de prácticas en Escuela Nacional durante un curso completo.

16.º El ministerio de Instrucción pública fomentará dentro de sus posibilidades, la organización de Residencia de estudiantes y la atribución de becas en beneficio de los alumnos de las Escuelas Normales y especialmente de los alumnos de las Escuelas Nacionales de segunda enseñanza, anunciando al efecto cada número de plazas de beca que ingrese en las Escuelas Normales, pudiendo acceder a estos fines en las condiciones que se determinen.

17.º Desde la publicación de este decreto quedará anulado el decreto otorgaba el título de Bachiller a los alumnos de las Escuelas Normales, que en las materias pedagógicas, prácticas y materiales de la enseñanza primaria, no hubieran cumplido los requisitos necesarios para que las Instituciones de las Escuelas Normales en sus adecuados y con los anejos convenidos permita desarrollar de modo conveniente a los verdaderos trabajos de cultura que encomienda a estos Centros la Escuela Normal establecida en cada provincia, en una colaboración íntima entre el jefe provincial de Protección escolar y el jefe de la enseñanza primaria.

18.º El Claustro de la Normal, formado por todos los profesores, maestros y especialistas, presidido por el director de la Escuela Normal, debe responder a las necesidades de autoridad profesional, iniciativa organizadora, iniciativa y eficacia, necesarias para que estos centros realicen una labor de amplia y eficaz cultura para el Magisterio primario, asegurando en cada caso la designación en sus importancias al ministerio adoptará las medidas que estime oportunas para la afirmación en el cargo, el desempeño de las funciones que le beneficien en los Claustros, señalará las calificaciones de los directores y de las Normales.

Artículo 1.º Con el fin de dar nueva organización a los centros de enseñanza, los aspirantes a ingresar en las Escuelas Normales, que hayan cursado el primer curso de la enseñanza primaria, en las Escuelas Nacionales de segunda enseñanza, dentro de las condiciones que se señalan en las disposiciones vigentes, podrán ingresar en las Escuelas Normales, en la preparación correspondiente al periodo de formación profesional, examen-oposición y en los cursos de los alumnos graduados en la enseñanza primaria, en las Escuelas Nacionales de segunda enseñanza, dentro de las condiciones que se señalan en las disposiciones vigentes, general no concederá al alumno en orden al ejercicio de la enseñanza nacional o privada.

Artículo 2.º Cuando la matrícula de los alumnos de las Escuelas Normales, que se han graduado en la enseñanza primaria, en las Escuelas Nacionales de segunda enseñanza, dentro de las condiciones que se señalan en las disposiciones vigentes, general no concederá al alumno en orden al ejercicio de la enseñanza nacional o privada.

Artículo 3.º Cuando la matrícula de los alumnos de las Escuelas Normales, que se han graduado en la enseñanza primaria, en las Escuelas Nacionales de segunda enseñanza, dentro de las condiciones que se señalan en las disposiciones vigentes, general no concederá al alumno en orden al ejercicio de la enseñanza nacional o privada.

Artículo 4.º Una vez que haya sido aprobado el examen de ingreso en las Escuelas Normales, el Claustro de la Normal, de acuerdo con la inspección de Primera enseñanza, determinará las prácticas que serán dirigidas por los profesores de la Normal en las Escuelas anejas a las Normales y en las demás Escuelas unitarias que existan en el territorio de cada Normal, de parvulos que el Claustro, de acuerdo con la inspección de Primera enseñanza, determine. Estas prácticas serán dirigidas por los profesores de la Normal en las Escuelas anejas, quienes tomarán una participación activa en el trabajo escolar. En su ausencia, orientará a los alumnos normalistas el director de la Escuela primaria y, por delegación de éste, el maestro de grado 4.º o 5.º de aquélla.

Artículo 5.º Los Claustros establecerán al final de cada curso las listas de los alumnos que por su trabajo y preparación se hallen en condiciones de pasar al curso siguiente o al examen de calificación. En el Claustro que estime necesario organizará pruebas escritas para aquellos alumnos cuya calificación pueda ofrecer dudas a los profesores, en cuyo caso designará el Tribunal calificador adecuado al propósito. Las aprobadas de estas pruebas, no pondrá para el alumno la repetición del curso.

Artículo 6.º Al terminar el tercer curso, los alumnos normalistas harán un examen anual de conjunto, que servirá para determinar el orden de prelación entre los aspirantes a ingreso en el periodo de formación profesional en el periodo de práctica docente.

Artículo

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras 0,60 ptas.
Cada palabra: 0,10 " "
Más de 10 palabras por inserción en concepto de timbre.

ALMONEDAS

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas armarios, silleros, piano, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Llamamiento 17. (51)

ALQUILERES

ALQUILER Hotel, todo confort. Parque Metropolitano. Calle del Bosque, 16. (T)

ALQUILERES

ALQUILER Hotel, todo confort. Parque Metropolitano. Calle del Bosque, 16. (T)

ALQUILERES

ALQUILER Hotel, todo confort. Parque Metropolitano. Calle del Bosque, 16. (T)

ALQUILERES

ALQUILER Hotel, todo confort. Parque Metropolitano. Calle del Bosque, 16. (T)

ALQUILERES

ALQUILER Hotel, todo confort. Parque Metropolitano. Calle del Bosque, 16. (T)

ALQUILERES

ALQUILER Hotel, todo confort. Parque Metropolitano. Calle del Bosque, 16. (T)

ALQUILERES

ALQUILER Hotel, todo confort. Parque Metropolitano. Calle del Bosque, 16. (T)

JAUHAS independientes

JAUHAS independientes. Garage "La Paz". La Gascosa, 51-53. Teléfono 50012. (54)

RELACIONO

RELACIONO, compradores, con vendedores autos particulares, siempre, negocios. Abad, 2. (54)

ABORD

ABORD, camioneta buen estado, muy barata. Gloria San Bernardo, 3, tienda. (7)

INCREDIBLE

INCREDIBLE ocasión, camioneta famosa marca Renault, cuatro a cinco toneladas, se vende. Gloria San Bernardo, 3, tienda. (7)

ASOMBROSA

ASOMBROSA ganga. Dos camionetas Fiat, 14 caballos, motorolas a bilta, estupendo estado, a 3.500 pesetas, matrícula pagada. Gloria San Bernardo, 3, tienda. (7)

VERDADERAS

VERDADERAS ocasiones en camionetas usadas, sólo encontrarlas en Gloria San Bernardo, 3, tienda. (7)

ESCUELA

ESCUELA choferes "La Hispania". Conducción mecánica. Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (3)

NEUMATICOS

NEUMATICOS lubricantes, neumáticos consulten precios a "Mormory". Claudio Coello, 41. Teléfono 53149 y Gloria San Bernardo, 2. Teléfono 53390. (1)

JAUHAS independientes

JAUHAS independientes. Garage Madrid. Guzmán el Bueno, 27. (3)

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA, o e n d ucción automovilística, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilística, Alfonso XII, 56. (3)

CALZADOS

CALZADOS crepá. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 71185. (53)

SEÑORITAS

SEÑORITAS! Los mejores vestidos en bilta y calzados, colores moda, largos, y encañados. "Ebro". Almirante, 22. (53)

SOLO

SOLO Peléiz enancha el calzado verdad. San Ocho, 2 Zapatero. (6)

COLEGIO de San Juan Bautista

COLEGIO de San Juan Bautista. Primera-Segunda enseñanza. Pez, 44. (T)

SACERDOTE

SACERDOTE, abogado, clases particulares D e r e c h o, Bachillerato, primaria. Alburquerque, 3, esquina Fuencarral, tienda aceites. Teléfono 26890. (T)

PROFESORA

PROFESORA Taquígrafa, mecanografía, francés. Copias máquina. Rúa, 9. (T)

DERECHO

DERECHO y Bachillerato, clases particulares. Vicente Cerdán. Relatores, 4 y 6. (T)

EDUCADOR

EDUCADOR con Inmejorables informes, ciencias, letras, idiomas. Serrano, 9. (T)

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDADES E a c u l a s Municipales Madrid. Cursos de Magisterio. Fomento, E o c o n o m í a, Contabilidad, Gramática, Reforma Letra, Taquígrafos, Idiomas, Matemáticas. Clases Bisco, Mayor, 44. (14)

IDIOMAS

IDIOMAS Francés, Inglés, completos. Profesores titulados. Honorarios módicos. Centro Cultural, Carrera San Jerónimo, 3, tercero. Matrícula, once una, cincuenta. Teléfono 14394. (7)

CURSO

CURSO francés taquígrafa especial para señoras, oposición Fomento, Banco, Economía. Teléfono 43015. (T)

CENTRO

CENTRO Cultural "Santa Adela". Enseñanza primaria, secundaria, Bachillerato Comercio, Facultades, Profesorado: Auxiliares Universidad, Institutos, Escuela Comercio, Preparación Correos, Telégrafos por prestigio. Jefes de la Dirección general. Inmediata convocatoria. Garantiza estudios. Internado grandioso, todo confort, trato esmerado. M e d i o - P e n s i o n a r i a s. Externos. Carrera San Jerónimo, 11, principal. Madrid. Teléfono 14394. Visitadlos. (58)

PROFESORA

PROFESORA francesa, de París, lecciones francés, casa y domicilio. Plaza Correo, 5, cuarto tercero. (7)

FRANCS

FRANCS, profesor diplomado Universidad París. Escribid. DEBATE, número 19.41. (T)

ALQUIL

ALQUIL local en clases acreditadas para preparación Correos, Telégrafos, Bachillerato. Razon: Fuencarral, 30. Viuda Brochero. (3)

HABITACIONES

HABITACIONES de personas, pensión 3 pesetas, cuarto baño. Teléfono San Felipe Neri, 4, principal. (6)

COMPRA

COMPRA, venta de fincas rústicas y urbanas, gran actividad. Corral. Agencia Colegiada, Ayala, 41; seis a ocho. (58)

HUESPEDES

HOTEL Cantabria, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurante. Abonos. Cruz, 3. (81)

PENSION

PENSION Lomongo. Aguas corrientes, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

PENSION

PENSION Torio. Viajeros estables, familias. Próximo Sol-Gran Vía. Teléfono. Carmen, 39. (51)

MAGNIFICAS

MAGNIFICAS habitaciones, orientación, confort, ascensor, baño, teléfono. Ferraz, 72. (11)

FIENARRAL

FIENARRAL, 33. Pensión de Carmen. Casa de confianza, seria, recomendada. (6)

FAMILIA

FAMILIA inglesa católica admitiría en su "home" familia o personas serias. Familiaridad idiomática. Ramón Cruz, 56. (T)

SEÑORITA

SEÑORITA católica, labores música. Acompañaría señoras, niños, enfermas. Escribid. DEBATE 19.658. (T)

INMEJORABLE

INMEJORABLE hospedaje para señoras estables, ofrece familia distinguida. Ayala, 68, primero. (T)

PENSION

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión, Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calle de Peñar, 16. (T)

MAJESTO

MAJESTO Hotel. Velezquez, 49. Madrid, 60 baños. Restaurant en el jardín. Temperatura deliciosa. Cubierto seis pesetas. (T)

FALCON

FALCON, casa seria, familiar, lujosas habitaciones, todo confort. Santa Engracia, 5. (5)

PENSION

PENSION Mirentxu. Viajes estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Calefacción. Habitaciónes individuales. San Marcos, 3. (T)

COMPR

COMPR, venta de fincas rústicas y urbanas, gran actividad. Corral. Agencia Colegiada, Ayala, 41; seis a ocho. (58)

HUESPEDES

HOTEL Cantabria, recomendable a sacerdotes, familias y viajeros. Pensión desde 7 pesetas. Restaurante. Abonos. Cruz, 3. (81)

PENSION

PENSION Lomongo. Aguas corrientes, baño, calefacción; 7 a 10 pesetas. Mayor, 19. (51)

PENSION

PENSION Torio. Viajeros estables, familias. Próximo Sol-Gran Vía. Teléfono. Carmen, 39. (51)

MAGNIFICAS

MAGNIFICAS habitaciones, orientación, confort, ascensor, baño, teléfono. Ferraz, 72. (11)

FIENARRAL

FIENARRAL, 33. Pensión de Carmen. Casa de confianza, seria, recomendada. (6)

FAMILIA

FAMILIA inglesa católica admitiría en su "home" familia o personas serias. Familiaridad idiomática. Ramón Cruz, 56. (T)

SEÑORITA

SEÑORITA católica, labores música. Acompañaría señoras, niños, enfermas. Escribid. DEBATE 19.658. (T)

INMEJORABLE

INMEJORABLE hospedaje para señoras estables, ofrece familia distinguida. Ayala, 68, primero. (T)

PENSION

PENSION Rodríguez. Especialmente para familias, con o sin pensión, Pensión completa, 10 a 25 pesetas. Calle de Peñar, 16. (T)

MAJESTO

MAJESTO Hotel. Velezquez, 49. Madrid, 60 baños. Restaurant en el jardín. Temperatura deliciosa. Cubierto seis pesetas. (T)

FALCON

FALCON, casa seria, familiar, lujosas habitaciones, todo confort. Santa Engracia, 5. (5)

PENSION

PENSION Mirentxu. Viajes estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Calefacción. Habitaciónes individuales. San Marcos, 3. (T)

MAQUINAS

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinidad de modelos desde 10 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagrario, Velarde, 4. (55)

MULTICOPISTA

MULTICOPISTA "Triunfo". Rotativo nacional. Cuatro modelos diferentes. Morrell, Horta, 27. (58)

MODISTAS

BUENA modista domicilio, confección, señoras, niñas. Mariana Pineda, 10. Sombrozo. (T)

PELETERIA

PELETERIA Germana, venta pieles. Especialidad arreglos, precios económicos. Bola, 11. (1)

MUEBLES

NOVIAS! Al lado de "El Imperial". Duque de Alba, 9. Muebles baratísimos inmensos surtido en camas doradas, madera, hierro. (58)

SE ARREGLAN

SE ARREGLAN camas, colchones y somier. Luchana, 11. Teléfono 31222. (58)

OPTICA

"LAZARO", óptico. Proveedor Claro. Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (T)

GRATIS

GRATIS, graduación vista, pro e edimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 15. (4)

PERDIDAS

DISE fotografia cadena trapezo Dehesa Villa Ciudad Lineal, gratificarán. Francisco Rodríguez, 27. Hotel, 45. (1)

TRABAJO

NECESITO muchacho para academia, gratificación y enseñanza. Hernán Cortés, 18; 4 a 6. (11)

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA con d ucción automovilística, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilística, Alfonso XII, 56. (3)

FAELLA

FAELLA auténtica, preferida inteligentes, plato máximo alimento. Compruebelo Comedor Valencia, Cruz, 5 Encargos hospedaje. Cubiertos 2,50. (58)

HABITACIONES

HABITACIONES de personas, pensión 3 pesetas, cuarto baño. Teléfono San Felipe Neri, 4, principal. (6)

JOVEN con práctica

JOVEN con práctica en contabilidad ofrece. Dirigirse Luis Parrón en la Pasión, 5. Ciudad Rodrigo. (55)

TRASPASO

MITAD su valor traspaso IMPORTAR casa a viajeros, muy cómoda, alumbrada. Cava Baja, 20, principal. (60)

VENTAS

FERNANDEZ, Señoras: anillos de viaje los conviene comprar una sábana antiplaga impermeable que vende desde 6 pesetas esta acreditada casa. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16348. (58)

PIANOS

PIANOS y armonium varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez Ventura Vera, 2. (53)

MOTOR

MOTOR inglés, 45 caballos, aceites conviende, véndese o apartarlo como socio industria conviniere. Ruiz. Apartado 391. (V)

CASA

CASA Cuatro Caminos. Mediodía, agua Lozoya; renta anual, 21.500; Banco, 70.000; precio, 210.000. Razon: Conde, 1, tercero izquierda. (T)

LIBROS

LIBROS. Los que necesitan pidalos a Librería Beltrán. Principio, 10. (1)

CUADROS

CUADROS, crucifijos, recuerdos, Colegiata, 11. (7)

OCASION

OCASION vendo despacho chilipendario armario lunas, arcon, escritorio, Juan de Austria, 20, tienda. (7)

SERNA

SERNA (Angel J.). Despertadores fantasía, antigüedades, objetos arte. Fuencarral, 10. (7)

CANARIOS

CANARIOS flautas, alemanas, músicos, verdaderos maestros. Arrieta, 9, principal izquierda. (6)

VENDO

VENDO cinco aparatos calefacción gas, baratos. Pez, 44. (T)

BAULES

BAULES, maletas, cajas modista, se hacen arreglos. Se trasladó de Mayor, 73 a Luis Vélaz de Guevara, 4. (58)

SABANAS

SABANAS de goma, antiplaga, indispensables para viaje. Las vende la acreditada casa Fernández, desde 6 pesetas. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montera. Teléfono 16348. (58)

JORDANA

JORDANA. Confeccionamos banderas, espadas, galones cordones y bordados de uniformes. Principio, 9. Madrid. (55)

MANZANILLA

MANZANILLA la flor del Alto Aragón, de Montaña. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (51)

LAPIDAS

LAPIDAS, sarcófagos, piedras mármol. Tengo varios modelos a falta poner la inscripción. Vicente Martínez. O'Donnell, 30. Madrid. Teléfono 52286. (60)

PERSIANAS

PERSIANAS ¡baratísimas! Horta, 98, esquina Gracia. Teléfono 14234. (11)

CAMAS

CAMAS del fabricante al consumidor, inmensos surtidos en toda la provincia. Bravo Murillo, 48. (14)

GRAMOFONOS

GRAMOFONOS, variedad en portables, muebles; plazos, contado. Oliver. Victoria, 4. (1)

SO MBROS

SO MBROS caballeros, sombrero en el acto por una peseta. Conde Barajas, 1. (58)

ELECTROMOTORES

ELECTROMOTORES, limpieza, conservación, reparación, compra, venta. Motores, Cabestros, 3. Teléfono 71742. (51)

REUMA

REUMA. Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro. Clínica "Las Colonias". Chamartín de la Rosa (Madrid). ¡Quien no se cure no paga honorarios! (7)

HEPILACION

HEPILACION eléctrica para radiografía, única, eficaz, insensible, rápida, indolora. Doctor Subirach. Montera, 51. (6)

CABALLEROS

CABALLEROS, a m i s s a s, canchales, reformas también, admito generos. Arrova, Barquillo, 9. (T)

REPARACION

REPARACION de todas clases de las mejores marcas y autoría íntima. Ventas a plazos y a plazos. Talleres composituras. Ismael Guerrero. León, 35 (junto a Antón Martín). (T)

Los mejores fregaderos
Pie con barro, 9 pesetas con dos barretes, desde 1 peseta. Bateria de cocina desde 3,25 pesetas kilo. La casa más surtida y económica. ANGEL RIPOLL. (Un ca casa), Magdalena, 27. (Frente a Ave María).

Crema Takky
Suprime pelo y vello
Una mujer TAKKYZADA ESTÁ SEGURA DE SU ENCANTO!
¡No hay superfluo! Ya se puede vestir ligeramente y con elegancia. El TAKKY es el más agradablemente suave en acción. Limpia pelo y vello, dejando la piel admirablemente blanca y fina, por esta razón TAKKY se impone para la playa, para el campo, para los deportes y en todas las reuniones de sociedad.
¡No ha enajenado el TAKKY hábito hoy mismo, a manera de la elegancia y de los detalles de la perfección universal del cine que le emplean con asiduo entusiasmo.
Dada la Crema o el Agua TAKKY en todas las perfumerías, droguerías y farmacias o a su Agente.
GROLLERO Balmes 46 BARCELONA
CREMA Tubo Ptas. 4,25 - AGUA Ptas. 4,30

LICENCIA DE EXPLOTACION
General Railway Signal Company, de Roches (Estados Unidos), poseedora patente invención (número 97.656, por "MEJORES EN LOS TEMAS DE CONTROL DEL TRAFICO"), desea conceder licencia explotación dicha patente. Para detalles: Agencia Patentes Oscar Schick, Pl y Madrid.

LICENCIA DE EXPLOTACION
Česká zbrojovka, akciová společnost v Praze Praha II (Checoslovaquia), Vláčskv nám 31, poseedora patente invención española número 107.825 "DISPARADOR PARA PISTOLAS AUTOMATICAS" desea conceder licencia explotación dicha patente. Para detalles: Agencia Patentes Oscar Schick, Pl y Madrid.

VELLUDAS
EXTIRPACION BERNGUER, Acreditadísimo tratamiento inofensivo garantizado por el pelo. Ho. Gasto para siempre, 15 pesetas. J. G. macla Gayoso. Arenal, 2, Madrid. A. G. fin, Alcalá, 9, y en todas partes y a cargo, cuello, brazos, manos y piernas.

ALMONES
Por traslado fuera de Madrid, se venden muebles y demás objetos.
SANTA ENGRACIA, 39, entresuelo.

CRISTAL MADRID, S.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas.
ARTICULOS SANITARIOS
Pañeros, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30008
Plaza del Angel 11. TEL. 15548
Despachos: Atocha, 45 y 47. TEL. 34575
Entrada libre -> Exposición permanente EXPORTACION A PROVINCIAS

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS
Academia ORAD. Pez, 44. Madrid
Resultados obtenidos por esta Academia en las tres últimas oposiciones de la 1927, de 58 aprobados, 39 eran alumnos nuestros, y de entre ellos mereció 1, 2, 5, 6, 7, 9, etc.
En la de 1929, de los 75 aprobados 5

¿Qué debe España a los religiosos?

Treinta y cuatro mil niños se educan en la actualidad gratuitamente en los establecimientos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 133 colegios que poseen en España más de un centenar son completamente gratuitos. 25 Asociaciones y obras post-escolares de antiguos alumnos...

Los mejores métodos pedagógicos al servicio de las clases populares

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas son una institución que ha sido y es una de las más importantes de España. Desde su fundación en 1865, han dedicado sus esfuerzos a la educación gratuita de los niños...

El Colegio de Nuestra Señora de la Bonanova es uno de los grandes que hay en España. Cuenta más de mil alumnos. Los éxitos de sus colegiales en los exámenes oficiales de la Escuela Superior de Comercio, de la Escuela de Artes y Oficios, de la Escuela de Artes y Oficios de Tarrasa y del Instituto de Barcelona, han dado gran fama...

El Colegio de Nuestra Señora de la Bonanova es uno de los grandes que hay en España. Cuenta más de mil alumnos. Los éxitos de sus colegiales en los exámenes oficiales de la Escuela Superior de Comercio, de la Escuela de Artes y Oficios, de la Escuela de Artes y Oficios de Tarrasa y del Instituto de Barcelona, han dado gran fama...

En la Barceloneta

Obstante el día lluvioso, hemos querido visitar algunas de estas escuelas gratuitas de Barcelona. La Barceloneta es un barrio "pintoresco" de la ciudad, un barrio de pescadores, de artesanos, de gente sencilla...

Resumen interesante

Según la estadística de 1928, a la que habría que agregar las fundaciones y aumento de alumnos de estos tres años, los Hermanos de las Escuelas Cristianas tienen en España 12 colegios de segunda enseñanza para funcionarios y clases modestas, cuatro Escuelas superiores para preparación de carreras, 23 Centros de estudios comerciales, tres Asilos de huérfanos, 20 Escuelas nocturnas, 11 Escuelas dominicales, unas 25 Asociaciones y obras post-escolares de antiguos alumnos...

Las escuelas

Conviene que pasemos en revista algunas. Cada una de ellas tiene características, ya simpáticas, ya interesantes, ya pintorescas. Estas escuelas, que son tantas y tan buenas, no se encuentran en barrios pobres, o en comarcas donde los hijos de los mineros, de los labradores y de los jornaleros necesitan más de la educación gratuita...

Los fundadores

Uno de los motivos que más deben tener presente el Gobierno que intentara poner la mano en la propiedad de los religiosos, es el carácter de esa propiedad, que viene a ser el donativo con el que tantas almas generosas han enriquecido socorriendo a los pobres. No sin olvidar los más sagrados derechos de los religiosos, además de ultrajar las leyes más santas de la humanidad...

Cursos de periodismo de EL DEBATE

He aquí la lista de los profesores que explicarán las distintas asignaturas: "Criteriología" (tres clases semanales); don José García Goidaraz. "Reportismo" (tres clases semanales); don Francisco Luis Díaz. "Normas generales de Redacción" (tres clases semanales); don Nicolás González Ruiz. "Secciones editoriales y Normas de dirección" (una clase semanal); don Ángel Herrera Oria. "Sección de Política extranjera" (una clase semanal); don Rafael Luis Díaz. "Sección Agrícola" (una clase semanal); don Fernando Martín-Sánchez Juliá. "Teatro y Crítica teatral" (dos clases semanales); don Jorge de la Cueva. "Arte de titular y Confección" (una clase semanal); don Vicente Gállego. "Publicidad" (una clase semanal); don Pablo Feal. "Tipografía" (una clase semanal); don Santiago Gil. Becas Se crean seis becas, de 900 pesetas cada una, esto es, de 150 pesetas mensuales durante los seis meses del curso. Normas de admisión. Se admitirán más de doce alumnos en cada clase. Los solicitantes serán seleccionados entre el total de alumnos admitidos de los dos cursos, sin que la distribución de las becas tenga que ser precisamente por mitad, tres para cada curso. La asistencia de los becarios a las clases...

DEMASIADA TELA, por K-HITO



LA MOSQUITA MUERTA

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Doña juventud (Castilla).—Una mona rosa, la otra rubia; diez y ocho y quince años, respectivamente, y según literal declaración propia, "con unas ganas horribles de casarse". ¡Dios mío, lo que se iban ustedes a aburrir a los treinta años, después de esas uniones precoces, casi en la infancia! Pero, claro, que sintiendo esas prisas por casarse, no es extraño que pregunten ustedes "si es correcto dirigirse a un chico que no ha sido presentado". No es correcto, pero además tengan presente que una de las maneras de no casarse, o sea de que no surja el novio que se desea desde luego, pero no de acá. Gracia, en vez de los ojos y "pretendidos", en lugar de que sean ellos los que las pretendan a ustedes. Ketty (Salamanca).—Respuestas: Primera. No conocemos esa publicación. Segunda. Tampoco hemos leído esa novela. De moda, en efecto, prescindiendo de la rúbrica en las cartas de confidencia. Cuarta. Esa final, un poco anticuada. Se emplea ahora una sola palabra: "Alentamiento".

El duque de "Caxias"

SANTIAGO DE CHILE, 30.—El aviador "Duque de Caxias", que emprendió el vuelo el día 26 en Porto Alegre para terminar su "raid" en Asunción, ha decidido continuar el vuelo hasta Alep (Estados Unidos).

El "Nautilus" será hundido frente a Noruega

NUEVA YORK, 30.—Comunican de Washington que el Consejo marítimo ha autorizado al explorador Herbert Wilkins a echar a pique el submarino "Nautilus", que ha empleado en su reciente expedición a las regiones polares.

Elecciones municipales en Praga

PRAGA, 30.—Después de las elecciones celebradas en esta capital el pasado domingo, el Municipio ha quedado constituido por treinta y ocho miembros de los partidos socialistas, treinta y dos de los partidos burgueses, catorce de la Liga nacional, trece comunistas y cuatro alemanes.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Da realmente pena contemplar a tantos hombres ilustres, los más ilustres, sin duda, de cada nación, agobiados por un problema que no se halla modo de resolver: el del desarme.

EL DESARME

mi juicio, todas las ventajas imaginables. No suprimiría la guerra, que no hay modo de suprimirla, según todos los juicios, y así no se intentaría perjudicar a los interesados en la fabricación de armas. Permitiría el heroísmo en el combate, como en su tiempo lo permitía, y de este modo ninguna nación se vería privada de ir renovando los hombres que necesita para hacer amena y emocional su historia. No dejaría de producir algunas víctimas, aunque pocas; las necesarias para que una conflagración sería no resultase una charlotada. Y el coste sería notablemente inferior al de los prodigiosos armamentos del día.

LOS REYES DE BELGICA EN PARÍS

LE BOURGET, 30.—El Rey y la Reina de los belgas han llegado al avión, procedentes de Bruselas, con objeto de visitar la Exposición colonial.

Un hidro inglés ha hecho 676 kilómetros por hora

En una de las vueltas de la prueba llegó a 687 kms.; es el mismo avión que ganó la C. Schneider

El vuelo Australia-Inglaterra

BAGDAD, 30.—El aviador australiano Kingsford Smith aterrizó ayer tarde en el aeródromo de Bagdad y volvió emprendiendo el vuelo veinte minutos después una vez llenado de gasolina los depósitos del avión.

El recorrido del "zeppelin"

FRIEDRICHSCHEFFEN, 30.—El dirigible alemán "Conde Zeppelin", después del último viaje que acaba de realizar a América del Sur, ha hecho un total de 325,912 kilómetros en un total de horas de vuelo efectivo de 3.309.

El duque de "Caxias"

SANTIAGO DE CHILE, 30.—El aviador "Duque de Caxias", que emprendió el vuelo el día 26 en Porto Alegre para terminar su "raid" en Asunción, ha decidido continuar el vuelo hasta Alep (Estados Unidos).

El "Nautilus" será hundido frente a Noruega

NUEVA YORK, 30.—Comunican de Washington que el Consejo marítimo ha autorizado al explorador Herbert Wilkins a echar a pique el submarino "Nautilus", que ha empleado en su reciente expedición a las regiones polares.

Elecciones municipales en Praga

PRAGA, 30.—Después de las elecciones celebradas en esta capital el pasado domingo, el Municipio ha quedado constituido por treinta y ocho miembros de los partidos socialistas, treinta y dos de los partidos burgueses, catorce de la Liga nacional, trece comunistas y cuatro alemanes.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Da realmente pena contemplar a tantos hombres ilustres, los más ilustres, sin duda, de cada nación, agobiados por un problema que no se halla modo de resolver: el del desarme.

EL DESARME

mi juicio, todas las ventajas imaginables. No suprimiría la guerra, que no hay modo de suprimirla, según todos los juicios, y así no se intentaría perjudicar a los interesados en la fabricación de armas. Permitiría el heroísmo en el combate, como en su tiempo lo permitía, y de este modo ninguna nación se vería privada de ir renovando los hombres que necesita para hacer amena y emocional su historia. No dejaría de producir algunas víctimas, aunque pocas; las necesarias para que una conflagración sería no resultase una charlotada. Y el coste sería notablemente inferior al de los prodigiosos armamentos del día.

LOS REYES DE BELGICA EN PARÍS

LE BOURGET, 30.—El Rey y la Reina de los belgas han llegado al avión, procedentes de Bruselas, con objeto de visitar la Exposición colonial.

NOTAS DEL BLOCK

Desde Pamplona nos envían una carta que no insertamos íntegra porque las denuncias que en ella se hacen no están lo bastante claras y justificadas.

Se recoge un rumor muy extendido en aquella población sobre las últimas maniobras militares. Dicese que algunas de las tropas que intervinieron, debido a la inclemencia del tiempo reinante cuando aquéllas se realizaron, sufrieron los rigores de temporal, y, acaso por falta de entrenamiento o por desconocimiento del terreno, no alcanzaron siempre los objetivos señalados, teniendo que vivaquear en las montañas.

Sobre las consecuencias que de esto se pudieran derivar, un diputado navarro se ha recogido datos, y es muy probable que la denuncia se formule concretamente en el Parlamento.

Añadimos que el diputado a que se alude en la carta, nos ha confirmado ayer mismo su propósito de hablar en las Cortes sobre el asunto.

"El Sol" se siente muy dolorido porque en Moguer han quitado el nombre de Juan Ramón Jiménez a una calle que hasta ahora lo ostentaba.

"Se ha errado ahora—dice—que taladamente. No es creíble que un pueblo desee raer de su memoria aquellos nombres que se alzan hasta la claridad de la gran cultura."

Entendemos que la sensibilidad de "El Sol", aun considerándola muy fina, es repugnante. Han tenido que raer el nombre de un colaborador suyo para vibrar ofendida. Sin embargo, hace ya varios meses que los nombres más iluminados, más gloriosos que habían alcanzado las grandes claridades en la historia y la literatura, fueron expulsados con ignominia de las calles y de las plazas de España.

"El Sol" parecía no enterarse. Lo ofensa a la gran cultura no lo alarmó hasta que el ataque se produjo contra J. Ramón Jiménez.

En un comercio de Madrid un viajante catalán acaba de redactar su hoja de pedidos.

Cierra sus baúles muestrarios y se despide: —Bueno, ahora hasta el año que viene, en que volveré con pasaporte.

El dueño del comercio queda un momento reflexionando, y exclama: —Espere, que tengo que añadir algo a la hoja de encargos.

El viajante saca de nuevo el libro, y sobre la lista de pedidos el comerciante escribe esta palabra: Anulado.

Victoria Kent no descansa en la labor que se ha impuesto de hacer con cárceles modernistas una competencia desesperada a la Sociedad de grandes hoteles europeos.

Ahora está planeando una cárcel de ta-como se llaman fraternalmente en "La Voz"—se ha desbordado ha sido volviendo los pabellones de detenidas, políticas o distinguidas: celdas con W. C. y baño independiente, sala de visitas para dar el té a sus amadas, cuartos de guardar y gimnasio. El "Liceum" con guardias de vista.

Victoria Kent se propone que las obras de la nueva cárcel vayan de prisa. Tiene el propósito de inaugurarla.

Una profesora alemana relata en el periódico "B. Z. an Mittag" que hace pocos días insertó en un diario alemán un anuncio anunciando para dar lecciones de español. La sorpresa de la dama no tuvo límites cuando, al siguiente día, hacían muchas llamadas por teléfonos recibiendo visitas de presuntos alumnos interpretando malvadamente el anuncio de manera nada decente.

Alguien le explicó el sentido que eler las mujeres y hombres, emigrantes del reino de la moralidad, dan a esos anuncios de lecciones de español.

La profesora se explicó entonces la profusión de anuncios de esta enseñanza que se ven en los periódicos alemanes. Pero eso ha hecho pública su indignación y su protesta, y los profesores alemanes, reunidos, han acordado proceder energicamente, persiguiendo ante los Tribunales a las desvergonzadas profesoras apócrifas.

Tenemos por cierto que con raras excepciones, ni los periódicos, ni las Asociaciones de la Prensa, ni los periodistas en general y en particular, saben que hay—varios desde hace más de un mes—algunos periódicos suprimidos, que se les haya comunicado la causa, motivo de (la medida) que en esos periódicos trabajan compañeros nuestros que, en orden a la Prensa, están en peligro los peores procedimientos de persecución y mortificación.

Si se recordaran también a las pobres hermanas que otro tiempo nos mostraban tan celosa de cualquier transgresión o atropello a la libertad.

LOS REYES DE BELGICA EN PARÍS

LE BOURGET, 30.—El Rey y la Reina de los belgas han llegado al avión, procedentes de Bruselas, con objeto de visitar la Exposición colonial.

Y con esto no se suprimirían ni los estrategas, ni las conquistas ni los tratados de paz, ni los romances heroicos, ni las estatuas, ni los himnos, ni ninguna otra de esas cosas bonitas que adornan la guerra y nos entusiasman tanto.

Si el arcabuz de mechá no es la paz absoluta, es al menos la guerra empe-

Tirso MEDINA

EL TIEPO hasta las los flojos la. Ten meria; n máxima, MADRID. La TRI Por cien derecho de dad, la Cán damentales soberanía éstos, cumj intangible (que se abr pasado sigl y pugna de frentan cor los Parlam bloéamos ese esa su ese princip para las el. Aun en posición a la opinión la vida mo reclusa en y en la U mereo impe convenir el lo manda l permitido modesta c. La Indi rece y ju esos diput habrán de llamaba a y cuid del voto a condición, mal que d ciedad do creer que puesto en Y es el j compartí sobre los mos con político y Consec mos una concediór lo fuera, Estado n paladinas las forma biero más nosotros ser hum defender En de cederao aquélla n tampoco una vent porque y mujer... hacer bu clases co y más a Una (D TOLEI tropollta gollita dad, Mo "Madi Ilustr señor C de Su S me, y y nocimie nentisim tanto e ciencien del cua nunciad ledo. Rieg su señ Metrop según Canóni elección Con aprecio simo," ROM la nota Papa d Toledo, alto ap el Car y espi TOL y cuat el Cab conoce señor se da Prima do se jurisd del V cho, y unión, de ele de la Act tedra nes d sanchi el sac tés, y Mani Arzo episc